
BALANCE
DE GESTIÓN INTEGRAL
AÑO 2004

**DIRECCION GENERAL DE
OBRAS PUBLICAS**

SANTIAGO DE CHILE

Índice

1. Carta del Jefe de Servicio	03
2. Identificación de la Institución	06
• Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución	06
• Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio	07
• Principales Autoridades	09
• Definiciones Estratégicas	10
- Misión Institucional	10
- Objetivos Estratégicos	11
- Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos	12
- Clientes / Beneficiarios / Usuarios	14
- Productos Estratégicos vinculado a Clientes / Beneficiarios / Usuarios	15
• Recursos Humanos	16
- Dotación Efectiva año 2004 por tipo de Contrato y Sexo	16
- Dotación Efectiva año 2004 por Estamento y Sexo	17
- Dotación Efectiva año 2004 por Grupos de Edad y Sexo	18
• Recursos Financieros	19
- Recursos Presupuestarios año 2004	19
3. Resultados de la Gestión	20
• Cuenta Pública de los Resultados	21
- Balance Global	21
- Resultados de la Gestión Financiera	26
- Resultados de la Gestión por Productos Estratégicos	29
• Cumplimiento de Compromisos Institucionales	37
- Informe de Programación Gubernamental	37
- Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas	38
• Avances en Materias de Gestión	39
- Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión	39
- Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo	41
- Cumplimiento de otros Incentivos Remuneracionales	42
- Avances en otras Materias de Gestión	43
• Proyectos de Ley	45
4. Desafíos 2005	46

Anexos .	48
• Anexo 1: Indicadores de Desempeño Presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2004	49
• Anexo 2: Otros Indicadores de Desempeño	52
• Anexo 3: Programación Gubernamental	59
• Anexo 4: Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2004	60
• Anexo 5: Transferencias Corrientes	62
• Anexo 6: Iniciativas de Inversión	63
• Anexo 7: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos	66

Índice de Cuadros

Cuadro 1: Dotación Efectiva año 2004 por tipo de Contrato y Sexo	16
Cuadro 2: Dotación Efectiva año 2004 por Estamento y Sexo	17
Cuadro 3: Dotación Efectiva año 2004 por Grupos de Edad y Sexo	18
Cuadro 4: Ingresos Presupuestarios Percibidos año 2004	19
Cuadro 5: Gastos Presupuestarios Ejecutados año 2004	19
Cuadro 6: Ingresos y Gastos años 2003 – 2004	26
Cuadro 7: Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2004	27
Cuadro 8: Indicadores de Gestión Financiera	28
Cuadro 9: Cumplimiento Convenio Colectivo año 2004	41
Cuadro 10: Cumplimiento de Indicadores de Desempeño año 2004	49
Cuadro 11: Avance Otros Indicadores de Desempeño año 2004	54
Cuadro 12: Cumplimiento Programación Gubernamental año 2004	59
Cuadro 14: Cumplimiento PMG 2004	60
Cuadro 15: Cumplimiento PMG años 2001 – 2003	61
Cuadro 16: Transferencias Corrientes	62
Cuadro 17: Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2004	65
Cuadro 18: Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos	66

Índice de Gráficos

Gráfico 1: Dotación Efectiva año 2004 por tipo de Contrato	16
Gráfico 2: Dotación Efectiva año 2004 por Estamento	17
Gráfico 3: Dotación Efectiva año 2004 por Grupos de Edad y Sexo	18

1. Carta del Jefe de Servicio

A la Dirección General de Obras Públicas le corresponde coordinar y supervisar la gestión de las direcciones operativas del Ministerio de Obras Públicas, potenciando las políticas transversales, que garanticen la calidad de los estándares de servicio a usuarios, contratistas y consultores de obras públicas.

A partir del 1 de marzo del presente año 2005, el Ministro de Obras Públicas don Jaime Estévez Valencia, me honra con el nombramiento de Director General de Obras Públicas, en reemplazo de don Germán Millan Pérez.

Durante el año 2004 la Dirección General de Obras Públicas tuvo como objetivo central el fortalecer los procesos transversales del Ministerio a su cargo, los cuales comprenden la definición, implementación y control de normas y procedimientos de orden técnico y de gestión relacionados con los servicios comunes que ofrece el MOP. Considerando los ajustes presupuestarios que marcaron el periodo, se lograron los objetivos, siempre bajo la premisa de hacer más con menos. En consecuencia los logros 2004 y desafíos 2005, pueden resumirse en los términos siguientes:

Departamento de Registros de Contratistas y Consultores

En materia reglamentaria, publicamos el 1º de diciembre de 2004 el Nuevo Reglamento para Contratos de Obras Públicas, cuerpo legal que comenzará a regir desde el 1º de enero de 2005 y que mejora la transparencia de los procesos de licitación, ejecución, inspección y recepción de contratos de obras, además de regular la operación y gestión del Registro General de Contratistas del MOP. Paralelamente se trabajó en la modificación del Reglamento de Contratación de Trabajos de Consultoría. Asimismo, se logró mantener la Certificación ISO 9001:2000, del Sistema de Registro de Contratistas.

Durante el próximo período se espera implementar los cambios operados en los Reglamentos señalados, continuar el proyecto de Centralización de los Registros de Obras Menores y Mayores, para toda la Administración Pública y asegurar por un periodo más la Certificación ISO 9001:2000.

Secretaría Ejecutiva de Innovación Tecnológica

Durante el año 2004 se dio lugar a la quinta versión Concurso público de Innovaciones Tecnológicas para la Infraestructura. Todas estas tecnologías tienen un impacto positivo desde un punto de vista medio ambiental, social, económico y técnico en su etapa de construcción y conservación. Se recibieron 55 proyectos, los que fueron evaluados por expertos técnicos del MOP y especialistas del Instituto de Ingenieros de Chile, quienes preseleccionaron 14, para que finalmente seleccionar 4 proyectos ganadores con factibilidad de aplicación, los cuales se detallan en el contenido de este Balance.

Para el año 2005 los principales objetivos son:

- 1.- Diseño y construcción de 7 puentes de madera en IX región (Dirplan-Vialidad).
- 2.- Aplicación Modelamiento Matemático en construcción y mantención de Colectores de Aguas Lluvias.
- 3.- Aplicación Madera-Plástico en infraestructura Portuaria.

-
- 4.- Lanzamiento del VI Concurso Innovación Tecnológica (2005-2006).
5.- Concretar Protocolo de Cooperación Técnica MOP-Agencia Económica y Tecnológica (EE.UU).

Departamento de Prevención de Riesgos

Durante el año 2004 se logro potenciar la cultura preventiva, en el marco de los siguientes hitos:

- Manual de Prevención de Riesgos del MOP. Permite conocer los riesgos a que están expuestos los trabajadores del Ministerio y las medidas preventivas para su control o eliminación.
- Repertorio Legal de Prevención de Riesgos del MOP. Documento sobre beneficios, derechos y obligaciones que le concede la Ley de accidentes del trabajo.
- Proyecto MOP Conace. Desarrollo de Proyecto de Prevención de Consumo de Alcohol y Drogas en conjunto con CONACE.

Para el año 2005, se espera mantener la tendencia de los resultados obtenidos en los años anteriores y consolidar una cultura preventiva en el MOP.

Secretaría Técnica de Medio Ambiente y Territorio (SEMAT).

En cuanto a las políticas ambientales, territoriales y participativas, durante el 2004 se consolidaron las auditorias ambientales y se ejecutaron interesantes proyectos que otorgan al MOP gran liderazgo en materia ambiental y de participación ciudadana. En este contexto, mantuvo como idea fuerza el seguimiento de los estándares establecidos en documentos como el Manual de Gestión Ambiental, Territorial y Participación Ciudadana; Manual de Participación Ciudadana y el Repertorio de Legislación Ambiental, etc. Asimismo, se constituyo en un central aporte para la SUBDERE en la implementación del Sistema de Gestión Territorial Integrada en lo que corresponde al Sector de Infraestructura.

Para el año 2005, la idea fuerza es insertar cada vez más el tema medioambiental y de participación ciudadana en los proyectos del MOP, con énfasis en los Proyectos Bicentenario.

Subdirección de Informática y Telecomunicaciones

- En el área de Informática y Telecomunicaciones se consolido la estructura funcional de la Subdirección y logramos importantes avances tecnológicos que aumentaron considerablemente los niveles de seguridad y de calidad del servicio y se orientaron a centralizar los sistemas de información transversales como también los recursos humanos necesarios para operarlos sobre el datacenter Ministerial. En este contexto los principales logro fueron:
 - Se implementó una Nueva Red de Voz y Datos, para todo el MOP.
 - Se implementó un Servicio de Seguridad Informática y Computacional.
 - Fortalecimiento de los equipos del Data Center.
 - Se amplió la aplicación de la Mesa de Ayuda.
 - Adquisición e implementación del Sistema Automatizado de Respaldo de Datos.

-
- Para el año 2005, se pretende continuar con la centralización de la totalidad de los sistemas de información transversales y culminar la implementación de la Telefonía IP.

Unidad de Control de Gestión Ministerial

Por Resolución DGOP N° 2665 del 14.10.2004 instruida por el Ministro de Obras Públicas, se disolvió esta Unidad a partir del 1° de Octubre del 2004 y se traspasó la función de coordinación a la Dirección de Contabilidad y Finanzas. Durante su vigencia, esta Unidad cumplió a entera satisfacción del suscrito y de sus usuarios, su rol de coordinación y asesoría ministerial del PMG, como también asumió la coordinación de los Balances de Gestión Ministerial 2003, logrando un avance importante en la calidad de estos documentos respecto de años anteriores. Adicionalmente a su rol transversal, debió asumir también las tareas de la función de Control de Gestión de la Dirección General y confección de su BGI, como Servicio.

Depto. Administración DGOP

- Se validó adecuadamente los Sistemas "Compras y Contrataciones del Sector Público y "Administración Financiero-Contable" del PMG 2004.
- También cumplió con la programación de inversión de las Unidades Transversales de la DGOP.

Unidad de Auditoría Interna

No obstante haber cumplido con el programa anual de auditorías y las auditorías extraordinarias dispuestas por la autoridad, por faltantes en la información que debió emitirse al Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno, no se validó este Sistema en el PMG 2005. Al efecto, se ha dispuesto el cambio del Auditor Interno del Servicio y se han instruido medidas para el estricto cumplimiento del programa de trabajo de esta unidad, en sus nuevos desafíos del próximo periodo.

Durante el año 2005 seguiremos trabajando en el fortalecimiento y buen funcionamiento de cada una de las Unidades Transversales que dependen de la DGOP. Sin embargo, el desafío mayor para esta nueva Dirección es imprimirle al Servicio una dinámica más amplia en función de sus facultades legales como ente coordinador, supervisor y colaborador de los demás Servicios del MOP. Incorporará también a su gestión dos nuevas unidades; la primera de Gestión de Proyectos y Obras; y la segunda de Auditoría de Proyectos y Obras. Con ellas pretendemos; entregar bases de licitación estandarizadas que nos permitan acelerar los procesos en Contraloría; mejorar evaluaciones económicas; apoyar y perfeccionar la labor de la inspección fiscal y establecer mecanismos de control de los riesgos asociados a las obras, entre otras.



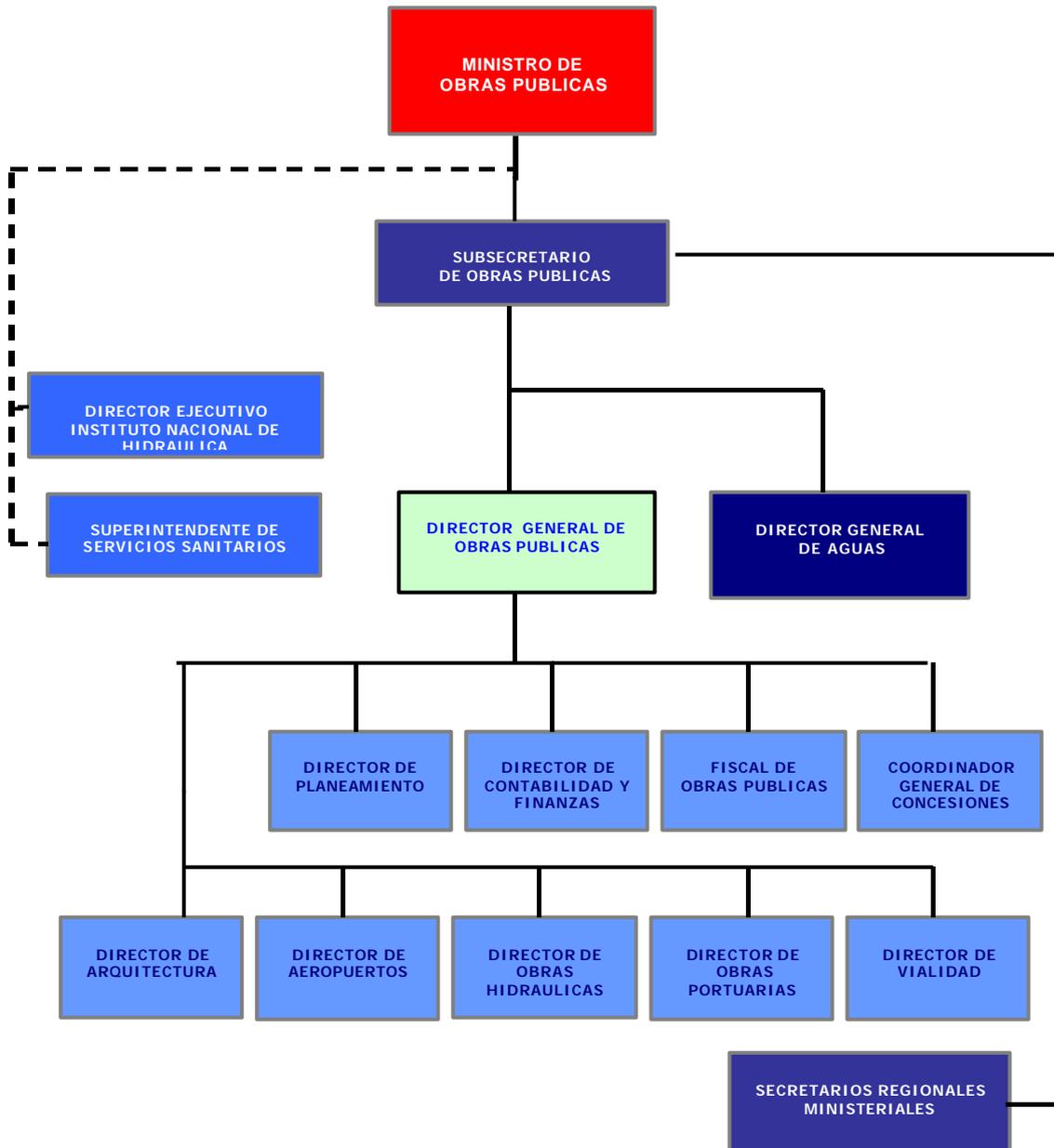
Carlos Rubilar Ottone
Director General de Obras Públicas

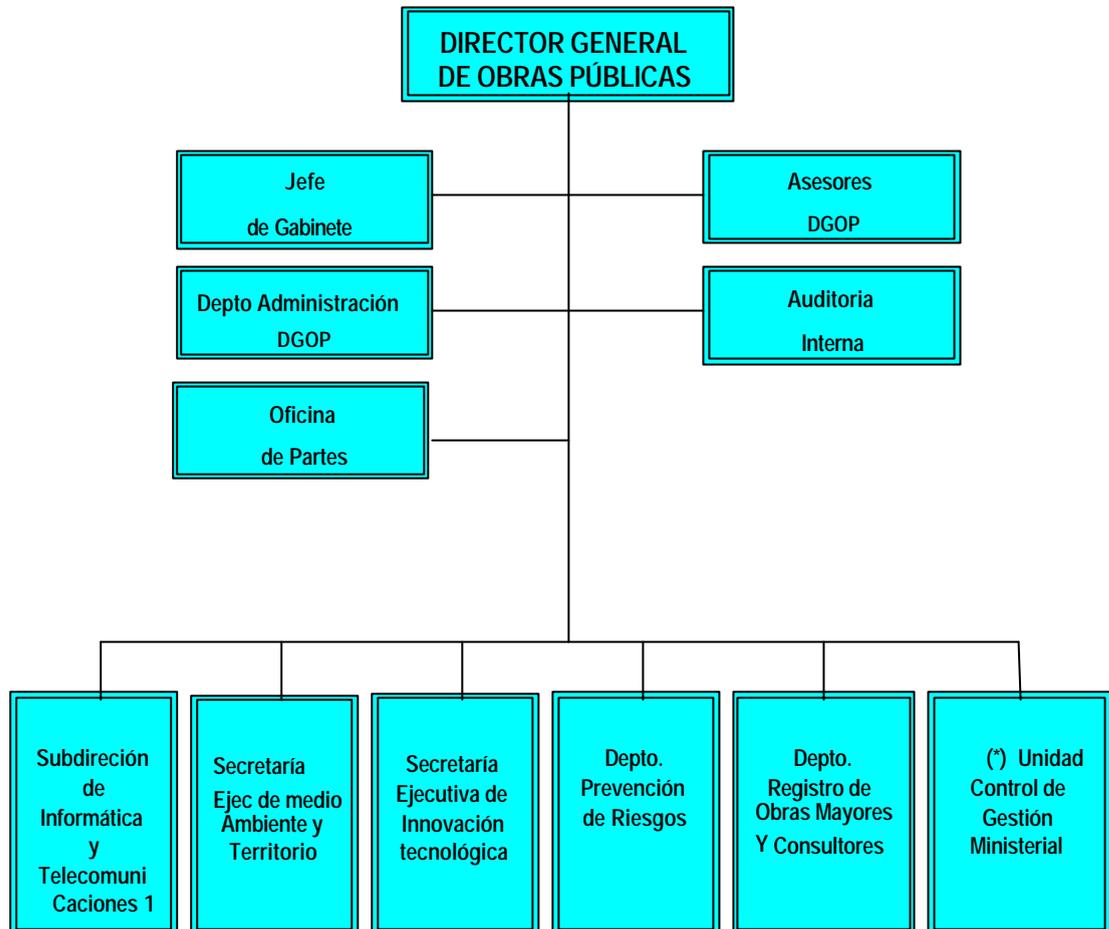
2. Identificación de la Institución

Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

- DFL MOP N° 850 de 12.09.1997 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840, orgánica del Ministerio de Obras Públicas, establece las atribuciones de la Dirección General de Obras Públicas.
- DL N° 249 DE 31.12.1973 y sus modificaciones, fija las remuneraciones del sector público.
- Ley N° 18.834 Estatuto Administrativo, régimen integral que regula la vinculación con el Estado de los funcionarios, empleados o servidores públicos.

Organigrama y ubicación en la estructura del Ministerio





(*) Por Resolución DGOP N° 2665 del 14.10.2004 instruida por el Ministro de Obras Públicas, se disolvió esta Unidad a partir del 1° de Octubre del 2004 y se traspasó la función de coordinación a la Dirección de Contabilidad y Finanzas.

- **Principales Autoridades**

Cargo	Nombre
Director General de Obras Públicas	Carlos Rubilar
Jefe de Departamento de Registros de Obras Mayores y Consultores	Eduardo Middleton Prado
Secretario Ejecutivo de Innovación Tecnológica	Rogelio Navarrete Burgos
Jefe Departamento Prevención de Riesgos	Luis Gonzalez Rocuant
Secretario Ejecutivo de Medio Ambiente y Territorio	Eduardo Astorga
Subdirector de Informática y Telecomunicaciones	Alejandro Leiva
Jefe Unidad de Control de Gestión Ministerial (1)	René Ruiz Cifuentes
Jefa Departamento de Administración y Finanzas	Lía Román Gutierrez
Auditor Interno (2)	José Alfaro

(1) Por Resolución DGOP N° 2665 del 14.10.2004 instruida por el Ministro de Obras Públicas, se disolvió esta Unidad a partir del 1° de Octubre del 2004 y se traspasó la función de coordinación a la Dirección de Contabilidad y Finanzas.

(2) A partir de Enero 2005, asume como Auditor Interno de Servicio el Sr. René Ruiz Cifuentes, con la idea de implementar el área de Auditoría de Obras.

Definiciones Estratégicas

- Misión Institucional¹

" Normar, verificar y resolver acerca de los procesos de gestión en infraestructura pública del MOP, potenciando políticas transversales que entreguen servicios eficientes y eficaces destinados al desarrollo económico y social del país".

¹ La antigua Misión presentada en el BGI 2003, se refiere a: "Coordinar y supervisar la gestión de las direcciones operativas del Ministerio de Obras Públicas, potenciando las políticas transversales que garanticen la calidad de los estándares de servicio a usuarios, contratistas y consultores de obras públicas"

El cambio de la Misión institucional, debido al replanteamiento realizado de las definiciones estratégicas, por el equipo directivo en reuniones de coordinación, se realizó con tal de responder a la función normativa del servicio en los procesos de gestión en infraestructura y al impacto que tiene en el desarrollo económico y social de estas.

La Dirección General de Obras Públicas (DGOP) se encarga de agregar valor a las obras de infraestructura a través de incorporar parámetros de calidad para la entrega de servicios eficientes y eficaces con tal que produzcan desarrollo económico y social de las personas

- Objetivos Estratégicos

Número	Descripción ²
1	Administrar y mantener el registro nacional de contratistas y consultores del MOP, con una gestión de Calidad, Transparente y Oportuna del servicio a entregar
2	Fomentar la investigación e innovación tecnológica, relacionada con nuevos productos, materiales y metodologías, a través del Fondo de Innovación Tecnológica, la generación de Protocolos de Cooperación Técnica con Terceros e Iniciativas internas de las Direcciones MOP, permitiendo un mejoramiento continuo en los Proyectos y Obras a Construir.
3	Promover y ejecutar acciones para mantener en forma permanente condiciones adecuadas de Higiene y seguridad de los trabajadores del Ministerio de Obras Públicas y de las empresas contratistas que ejecutan obras para el MOP.
4	Establecer normas en materias Ambientales, Territoriales y de Participación Ciudadana (ATP), y verificar su incorporación en el ciclo de vida de Planes, Programas y Proyectos de infraestructura MOP, para hacer más eficiente la inversión.
5	Aplicar, coordinar y administrar la normativa, innovación y desarrollo de las tecnologías de informática y telecomunicaciones para hacer más eficientes las tareas transversales en materia de información y recursos tecnológicos del MOP.
6	Apoyar el cumplimiento de los Programas de Mejoramiento de la Gestión, comprometidos y asesorar la correcta confección del Balance de Gestión Integral de los Servicios dependientes del MOP.

² Durante el 2004 se reformularon los objetivos estratégicos existentes en la DGOP, con la finalidad de hacerlos más pertinentes a su actual misión y de reflejar efectivamente su quehacer, ello producto de un trabajo en equipo realizado al interior del Servicio. El objetivo estratégico "Mejorar la gestión de apoyo a las Unidades y Programas Transversales mediante la provisión de servicios en los ámbitos de Recursos Humanos, Presupuestarios e insumos, mediante la racionalización de los recursos y optimización de los procesos administrativos" presentados en el BGI del 2003, se redefinió como objetivo de gestión interna, ya que responde a un mecanismo de gestión interno y no a objetivos estratégicos propiamente tal. Los objetivos estratégicos 1 y 6 informados en el Anteproyecto de Presupuesto 2005 en el mes de julio 2004, fueron afinados en Diciembre 2004, producto del trabajo realizado con DIPRES en el PMG Sistema de Planificación y Control de Gestión; ellos finalmente quedaron como: "Administrar y mantener el registro nacional de contratistas y consultores MOP certificando que estos cumplen con los requisitos exigidos reglamentariamente, a través de una gestión de calidad, transparente y oportuna del servicio a entregar, para apoyar a las Direcciones y Servicios MOP en la toma de decisiones respecto de sus licitaciones" y "Apoyar el cumplimiento de los Programas de Mejoramiento de la Gestión, comprometidos por lo servicios del MOP y optimizar la comunicación con la DIPRES y la Red de Expertos, a fin de facilitar el logro de a lo menos un 90% de los respectivos PMG. Como asimismo asesorar y supervisar la correcta confección del Balance de Gestión Integral, de acuerdo a las instrucciones predefinidas, mejorando permanentemente su confección y presentación ante la DIPRES y el Congreso", respectivamente, no obstante este último, a contar de Octubre del 2004, se eliminó como Objetivo Estratégico ya que por necesidades del Servicio, el centro de Responsabilidad Unidad de Control de Gestión Ministerial fue Eliminado por Resolución Exenta DGOP N° 2665 del 14.10.2004, con visto bueno del Ministro

- Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

Número	Nombre - Descripción ³	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	Certificación de las Empresas Contratistas y Consultoras ⁴	1
2	Fomento a la investigación y aplicación de la innovación tecnológica en MOP: ⁵ <ul style="list-style-type: none"> • Metodología para la evaluación, selección y transferencia e incorporación de nuevas tecnologías a los proyectos y obras públicas • Generación de protocolos de cooperación técnica • Acreditación, Transferencia y Aplicación de Tecnología en obras de Infraestructura • Llamado a concurso Fondo de Innovación Tecnológica • Difusión de la innovación tecnológica 	2
3	Difusión, Capacitación, Supervisión y Control de la Prevención de Riesgos y Salud Ocupacional: ⁶ <ul style="list-style-type: none"> • Control de cumplimiento de normas y procedimientos de Prevención de Riesgos en el MOP y en Obras • Implementar acciones de capacitación y difusión de la prevención de riesgos y la salud ocupacional • Supervisión y Control de la prevención de la salud ocupacional en el MOP 	3
4	Regulación, estandarización, gestión y verificación de la incorporación de las variables Ambientales, Territoriales y Participativas en la planificación, diseño y ejecución de Planes, Programas y Proyectos de Infraestructura del MOP: ⁷ <ul style="list-style-type: none"> • Estandarización de la gestión ATP en Planes, Programas y Proyectos de Infraestructura Pública • Gestión, control y seguimiento de temáticas ATP en Planes, Programas y Proyectos de Infraestructura Pública • Asesoría experta en materias ATP 	4

³ Dada la reformulación de los objetivos estratégicos durante el 2004, se redefinieron los productos estratégicos con tal de clarificarlos respecto del informes presentados en el BGI 2003 y del Sistema de Planificación/ Control de Gestión PMG 2003. A contar de Octubre del 2004, se elimina el producto estratégico Coordinar y Asesorar en el Programa de Mejoramiento de la Gestión y BGI de Servicios MOP.

⁴ Este producto estratégico se refiere a la certificación técnica, económica y legal de las empresas vigentes o interesadas en participar de los Registros del MOP

⁵ Este producto estratégico se refiere a :Fomentar la investigación, transferencia y aplicación de la innovación tecnológica en el MOP a través su prospección, estudio y aplicación

⁶ Este producto estratégico se refiere a: Difusión y capacitación de la Prevención de Riesgos y Salud Ocupacional y la supervisión y control de cumplimiento de normas legales y procedimientos establecidos, en el MOP y en contratos

⁷ Este producto estratégico se refiere a: Desarrollo de normas, elaboración de estándares, asesoría experta, gestión ATP en proyectos específicos e implementación de Programas de Auditoría, Seguimiento y Control, relacionados con las variables ATP en Planes, Programas y etapas del ciclo de vida de Proyectos del MOP

	Gestión integral de la infraestructura computacional, informática y telecomunicaciones del M.O.P. 8:	
5	<ul style="list-style-type: none"> • Mantención Data Center Ministerial • Monitoreo y prevención de la disponibilidad de la Red de Datos del M.O.P. • Tiempo de disponibilidad de los Servidores de Datos • Plan de trabajo para el diseño, desarrollo e implementación de las aplicaciones informáticas transversales • Soporte informático y de telecomunicaciones a Nivel Central 	5

	Coordinar y Asesorar en Programa de Mejoramiento de la Gestión y BGI de Servicios MOP: 9	
6	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación y Supervisión del desarrollo anual del PMG del MOP • Asesoría en la confección de BGI de los Servicios MOP y Coordinación en distribución de instrucciones y envío de los BGI a la DIPRES 	6

8 Este producto estratégico se refiere a la Formulación y aplicación de normativas y estándares de las tecnologías de la información, coadyuvantes para la innovación y desarrollo de plataformas tecnológicas y sistemas de información integrados - institucionales y específicos – de los Servicios MOP; y administrar la operación normal de la infraestructura informática y telecomunicaciones del Ministerio de Obras Públicas

9 Este producto estratégico se refiere a la Coordinación del proceso de los programas de mejoramiento de la gestión (PMG) a nivel ministerial, con el Ministerio de Hacienda, Comité Técnico y Red de Expertos y asesoría en confección de Balance de Gestión Integral (BGI)

- **Clientes / Beneficiarios / Usuarios**

Número	Nombre ¹⁰
1	Autoridades Ministeriales
2	Direcciones Operativas del MOP
3	Otros ministerios
4	Funcionarios MOP
5	Empresas Contratistas y Consultoras
6	Municipalidades
7	Centros de investigación y desarrollo
8	Trabajadores de empresas contratistas
9	Asociación Chilena de Seguridad
10	Red de expertos PMG
11	Encargados transversales y de control de gestión
12	ONGs
13	Ciudadanía
14	Encargados de Sistemas PMG
15	Autoridades MOP Regionales
16	Funcionarios MOP con acceso a Red con cuentas activas de e-mail moppt.gov.cl

¹⁰ Ya que los Productos estratégicos fueron modificados sólo respecto de su forma durante el 2004, no afectando el quehacer del Servicio, en general no se modificó los clientes, beneficiarios y/o usuarios de estos con respecto a los del 2003, no obstante fue rectificado el valor de las municipalidades, según la información entregada por la página de Munitel de 400 a 346 Municipios, según el valor a diciembre del 2004 de la página web www.munitel.cl. A contar de Octubre del 2004, se eliminan los Clientes/ Beneficiarios/ Usuarios relativos a la Unidad de Control de Gestión Ministerial

- **Productos Estratégicos vinculado a Clientes / Beneficiarios / Usuarios**

Número	Nombre – Descripción Producto Estratégico	Clientes/beneficiarios/usuarios a los cuales se vincula
1	Certificación de las Empresas Contratistas y Consultoras	Direcciones Operativas del MOP Empresas Contratistas y Consultoras Otros Ministerios – Municipalidades
2	Fomento a la investigación y aplicación de la innovación tecnológica en MOP	Autoridades Ministeriales Direcciones Operativas del MOP Empresas Contratistas y Consultoras Centros de Investigación y desarrollo tecnológico en infraestructura.
3	Difusión, Capacitación, Supervisión y Control de la Prevención de Riesgos y Salud Ocupacional	Autoridades Funcionarios Ministeriales Direcciones Operativas del MOP Empresas Contratistas y Consultoras Trabajadores de empresas contratistas Asociación Chilena de Seguridad – ACHS.
4	Regulación, estandarización, gestión y verificación de la incorporación de las variables Ambientales, Territoriales y Participativas en la planificación, diseño y ejecución de Planes, Programas y Proyectos de Infraestructura del MOP	Autoridades MOP Nacionales Autoridades MOP Regionales Direcciones Operativas del MOP Empresas Contratistas y Consultoras Ciudadanía 11 ONGs. Autoridades extra MOP
5	Gestión integral de la infraestructura computacional, informática y telecomunicaciones del M.O.P	Autoridades MOP Direcciones Operativas del MOP Funcionarios MOP Funcionarios MOP con acceso a Red a través de cuentas activas de e-mail mopit.gov.cl, que corresponden a un subconjunto del total de funcionarios MOP.
6	Coordinar y Asesorar en Programa de Mejoramiento de la Gestión y BGI de Servicios MOP	Autoridades Funcionarios MOP Direcciones Operativas del MOP e INH Red Expertos Encargados Transversales MOP Encargados de Sistemas Encargados Control de Gestión de los Servicios dependientes del MOP.

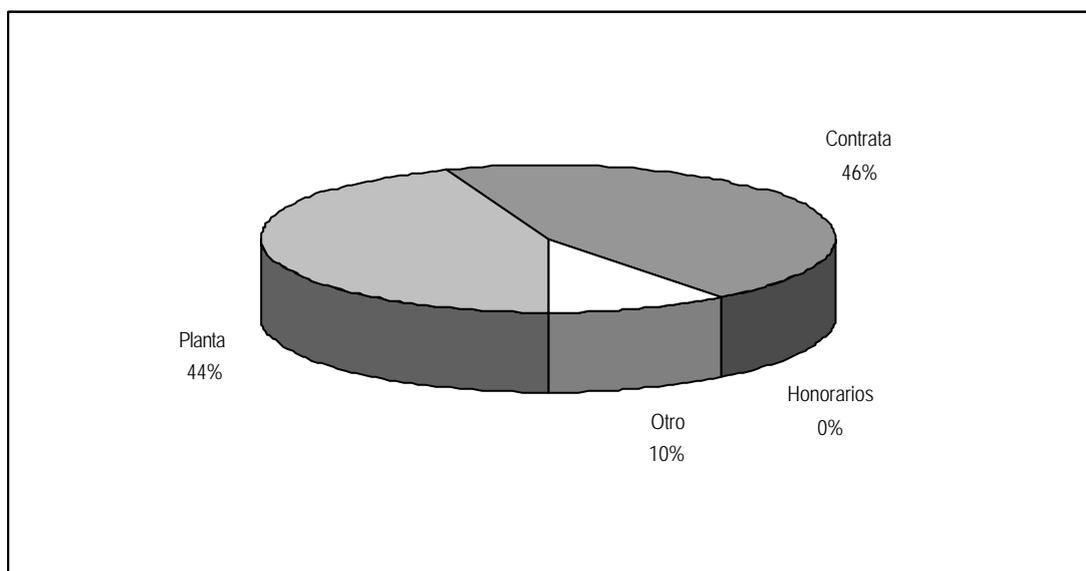
11 Beneficiario Ciudadanía: corresponde a ciudadanos que participan en eventos organizados por la Secretaría Ejecutiva de Medio Ambiente, Territorio y de Participación ciudadana (SEMAT) con los Servicios MOP a través de todo el país y otros organismos públicos, tales como: CONAMA, SAG, SEGEGOB, MIDEPLAN, municipios, autoridades locales, etc. Se estima la participación de aprox. 1.800.000 ciudadanos.

- Recursos Humanos

- Dotación Efectiva año 2004 por tipo de Contrato y Sexo

Cuadro 1 Dotación Efectiva ¹² año 2004 por tipo de Contrato y Sexo			
	Mujeres	Hombres	Total
Planta	92	91	183
Contrata	87	102	189
Honorarios ¹³			
Otro	4	38	42
TOTAL	183	231	414

Gráfico 1: Dotación Efectiva año 2004 por tipo de Contrato



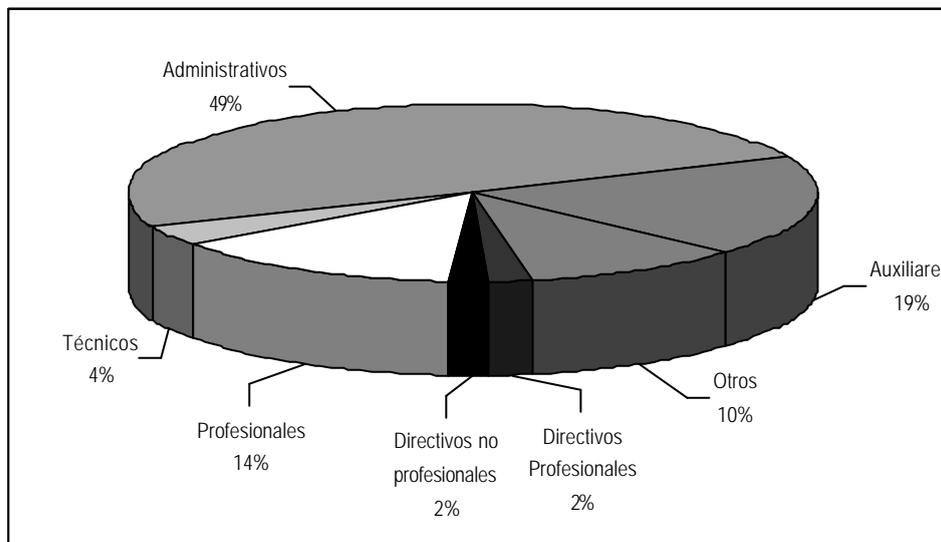
¹² Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

¹³ Considera sólo el tipo "honorario asimilado a grado".

- DOTACIÓN EFECTIVA AÑO 2004 POR ESTAMENTO

Cuadro 2 Dotación Efectiva ¹⁴ año 2004 Por estamento			
	Mujeres	Hombres	Total
Directivos Profesionales ¹⁵	4	4	8
Directivos no profesionales ¹⁶	4	4	8
Profesionales ¹⁷	38	20	58
Técnicos ¹⁸	13	3	16
Administrativos	109	95	204
Auxiliares	11	67	78
Otros ¹⁹	4	38	42
TOTAL	183	231	414

GRÁFICO: DOTACIÓN EFECTIVA AÑO 2004 POR ESTAMENTO



14 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

15 Se debe incluir a Autoridades de Gobierno, Jefes superiores de Servicios y Directivos Profesionales.

16 En este estamento, se debe incluir a Directivos no Profesionales y Jefaturas de Servicios Fiscalizadores.

17 En este estamento, considerar al personal Profesional, incluido el afecto a las Leyes Nos. 15.076 y 19.664, los Fiscalizadores y Honorarios asimilados a grado.

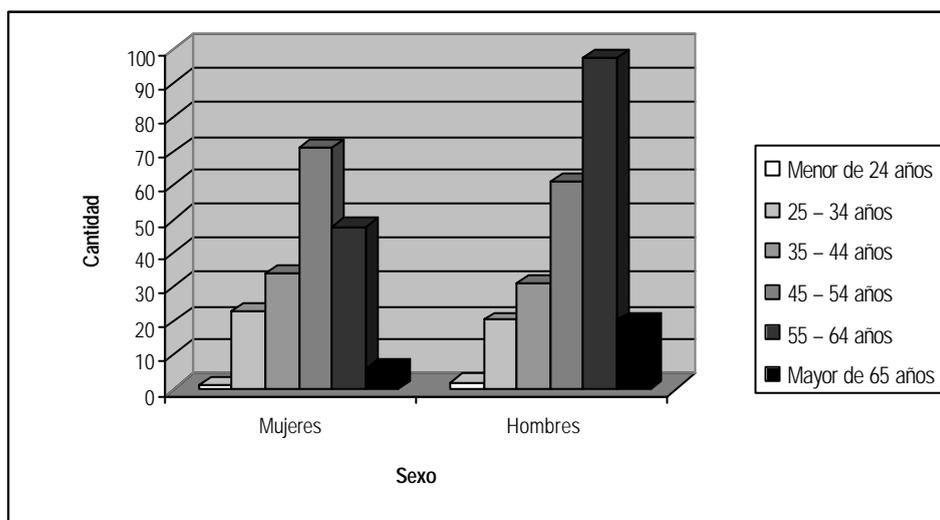
18 Incluir Técnicos Profesionales y No profesionales.

19 Considerar en este estamento los jornales permanentes y otro personal permanente.

- DOTACIÓN EFECTIVA AÑO 2004 POR GRUPOS DE EDAD y SEXO

Cuadro 3 Dotación Efectiva ²⁰ año 2004 Por grupos de edad y sexo			
Grupos de edad	Mujeres	Hombres	Total
Menor de 24 años	1	2	3
25 – 34 años	23	20	43
35 – 44 años	34	31	65
45 – 54 años	71	61	132
55 – 64 años	48	97	145
Mayor de 65 años	6	20	26
TOTAL	183	231	414

GRÁFICO: DOTACIÓN EFECTIVA AÑO 2004 POR GRUPOS DE EDAD y SEXO



²⁰ Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

- **Recursos Financieros**

- **Recursos Presupuestarios año 2004**

Cuadro 4 Ingresos Presupuestarios Percibidos²¹ año 2004	
Descripción	Monto M\$
Aporte Fiscal	4.897.020
Endeudamiento ²²	
Otros Ingresos ²³	276.709
TOTAL	5.173.729

Cuadro 5 Gastos Presupuestarios Ejecutados²¹ año 2004	
Descripción	Monto M\$
Corriente ²⁴	3.742.349
De Capital ²⁵	1.430.774
Otros Gastos ²⁶	606
TOTAL	5.173.729

21 Esta información corresponde a los informes mensuales de ejecución presupuestaria del año 2004.

22 Corresponde a los recursos provenientes de créditos de organismos multilaterales.

23 Incluye el Saldo Inicial de Caja y todos los ingresos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

24 Los gastos Corrientes corresponden a la suma de los subtítulos 21, 22, 23, 24 y 25.

25 Los gastos de Capital corresponden a la suma de los subtítulos 30, subtítulo 31, subtítulo 33 más el subtítulo 32 ítem 83, cuando corresponda.

26 Incluye el Saldo Final de Caja y todos los gastos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

3. Resultados de la Gestión

- Cuenta Pública de los Resultados
 - Balance Global
 - Resultados de la Gestión Financiera
 - Resultados de la Gestión por Productos Estratégicos

- Cumplimiento de Compromisos Institucionales
 - Informe de Programación Gubernamental
 - Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas

- Avance en materias de Gestión
 - Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión
 - Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo
 - Cumplimiento de otros Incentivos Remuneracionales
 - Avances en otras Materias de Gestión

- Proyectos de Ley

- **Cuenta Pública de los Resultados**

- **Balance Global**

La Dirección General de Obras públicas, durante el año 2004 ejecutó su Presupuesto en un 100%. Cabe destacar que se tomaron medidas de racionalización de recursos, logrando la reducción de gastos corrientes sin afectar el normal desarrollo de las actividades de sus Centros de Responsabilidad.

Respecto de las inversiones, se aplicó un estudio de Análisis de costos Ambientales y Territoriales en Inversión de Infraestructura, con un avance del 50%, cuyo desarrollo continuará en el año 2005. Con respecto al Registro de Contratistas, se licito la consultoría para el levantamiento de información de inscritos en el Registro de Obras Menores, ejecutando su inversión en un 100%. En Innovación tecnológica, se llevaron a cabo todos los proyectos que fueron adjudicados a través del respectivo concurso, quedando la ejecución de dos proyectos que finalizaran en el 1er semestre del 2005, logrando también la ejecución de un 100%, del presupuesto. En cuanto a la inversión en proyecto de Conservación de Infraestructura Tecnológica, se ejecuto en un 100% los montos programados para el servicio de Red de Datos y demás programaciones establecidas.

En cuanto a su estructura de funcionamiento, la Dirección General de Obras Públicas (DGOP), debido a nuevas orientaciones Ministeriales, implementó los siguientes cambios estructurales y de conformación de su equipo directivo:

- a) Cambios en la Misión, Objetivos Estratégicos e indicadores de Gestión:
Para representar más efectivamente la gestión del Servicio, se procedió a la modificación de la Misión, los objetivos estratégicos y Centros de Responsabilidad definidos el año anterior y consecuentemente, se crearon y redefinieron prácticamente todos los indicadores de Desempeño, los que en su mayoría fueron medidos durante el año (ver Definiciones Estratégicas).
- b) Traslado de Centros de Responsabilidad:
El Centro de Responsabilidad encargado de la coordinación y asesoramiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión y BGI de Servicios MOP, es disuelto a contar del 1° de Octubre del 2004, por Resolución Exenta DGOP N° 2665, ordenada por el Ministro de Obras Públicas, traspasando la función a la Dirección de Contabilidad y Finanzas.
- c) Cambios en el equipo Directivo del servicio:
A contar de Enero del 2004 asume como Jefe del Departamento de Registros el Ingeniero Civil Eduardo Middleton Prado, reemplazando en este cargo a la Sra. Maggie Sanz Isamitt quien ejerció estas funciones en su calidad de Subrogante.

Sobre la gestión específica de sus Unidades Transversales se puede señalar lo siguiente:

Registro de Contratistas y Consultores

Durante el 2004 se desarrollaron nuevos reglamentos, tanto de Contratistas como de Consultores, acorde a los requerimientos de modernización que exige la gestión de la infraestructura pública. El 01.01.2005 entró en vigencia el D.S. MOP N° 75 de 2004, nuevo reglamento para contratos de Obras Públicas, en reemplazo del anterior D.S. MOP N° 15 del 1992; las modificaciones al Reglamento, cada una de las Direcciones del Ministerio y un asesor externo intervinieron a través de opiniones, análisis y entrega de informes técnicos que permitieron realizar estas modificaciones. Las nuevas cláusulas aumentan considerablemente la transparencia y equidad durante la gestión de contratación; mejoran y agilizan los procesos a través de la simplificación de trámites; otorgan mayor idoneidad a los contratistas inscritos en el Registro General de Contratistas del MOP e incentivan la competencia entre ellos.

Además durante el 2004, junto con la maduración del sistema de certificación de contratistas de Obras Mayores y Consultores y emisión de certificados en línea, de libre costo, el Departamento de Registro mantuvo la certificación ISO 9001:2000 de sus procesos y procedimientos obtenida durante el 2003, lo cual da cuenta de su sistema de gestión de calidad y mejoramiento del servicio entregado a los usuarios.

Secretaría Ejecutiva de Innovación Tecnológica

El Ministerio de Obras Públicas ha desarrollado convenios que promueven y fomentan la tecnología en Chile, a través de acciones específicas relacionadas con la infraestructura pública nacional y el uso de recursos hídricos, ya sea en el área de gestión, diseño, construcción y conservación. Durante el 2004 Se establecieron nuevos convenios de Protocolos y Cooperación Técnica entre el MOP con Universidades e Institutos de Investigación Científica (CONYCIT, Universidad de Concepción y la CDT de la Cámara Chilena de la Construcción) y se aplicó en regiones un programa para Fomentar y difundir el PDT (Manual para selección y evaluación de proyectos con innovación tecnológica).

En Innovación Tecnológica, se lograron todos los desafíos en materia de aplicación de proyectos, reducir el Gasto en Difusión a un 50 %, incrementar el INDICE – A (monto solicitado/oferta FIT) en 25%. Durante el 2004, se planificó una difusión formal del Fondo de Innovación Tecnológica, considerando universidades, fondos de investigación de colegios profesionales y asociaciones gremiales, con lo que se logró aumentar el número de proyectos que se presentaron durante el año a 55, sumando a la cartera de proyectos 194 proyectos de Innovación tecnológica.

Durante el año 2004 se trabajó en la evaluación y aplicación técnica, nivel de prototipo, de los siguientes proyectos:

- Desarrollo de material Madera-Plástico en infraestructura portuaria (VIII región).
- Elaboración de micro-pavimentos utilizando utilizando Ligante Sintético Emulsificado.
- Sistema de Información Estratégica para infraestructura pública (DOH).
- Control de Vigilancia Digital en túneles (Vialidad).

Departamento de Prevención de Riesgos

En Prevención de Riesgos, se aplicó un completo programa de promoción para la consolidación de una cultura preventiva en el MOP; sin embargo, para que directivos y funcionarios en general asuman un rol protagónico en aspectos de prevención de riesgos, aun falta mucho, significando esto un no logro temporal de este desafío.

Dentro de las actividades propias de este Departamento se incorporó la verificación de reintegros por subsidios por accidentes, con tal de recuperar los fondos perdidos por el no cobro de los subsidios por accidentes ocurridos a cada trabajador, los que son posibles de cobrar sólo en un plazo de 6 meses ocurrido el accidentes.

Durante el 2004 se desarrolló el **Manual de Prevención de Riesgos para el MOP y Empresas Contratistas**", el que Recoge la normativa vigente al respecto, como guía para la acción de los expertos responsables de las direcciones MOP, así como Inspectores fiscales y expertos de empresas contratistas.

Durante el 2004 se trabajó con la Subdirección de Informática el desarrollo y marcha blanca de un sistema informático para el registro de la accidentabilidad de los funcionarios MOP, con tal de controlar y disponer de esta información internamente.

Secretaría Ejecutiva de Medio Ambiente y Territorio

En Medio Ambiente y Territorio, lo mas significativo es que se logró incorporar un mayor número de proyectos a la aplicación de la ficha participativa y en los compromisos con el programa Bicentenario, se logró alcanzar un cumplimiento del 100%, debido a la implementación de nuevas metodologías y estándares.

Durante el 2004 se trabajó en establecer una metodología para el registro y seguimiento de los costos ambientales, territoriales y participativos en proyectos de infraestructura MOP, labor que se espera concretar durante el 2005.

Otros productos:

Se confeccionó el "Informe de Gestión Ambiental Territorial y Participativa del MOP 1994-2004". Que describe la evolución durante 10 años de vigencia de la Ley 19300 sobre bases Generales de Medio Ambiente, del proceso de integración de las variables medioambientales, territoriales y participativas en el Ministerio.

Se confeccionó el "Repertorio de Legislación de Relevancia Ambiental", consolidado con toda la legislación ambiental aplicable a proyectos de Infraestructura, además incorpora tratados internacionales suscritos por Chile e incluye CD interactivo para ubicar los textos completos de leyes y normas.

Implementación de la Firma Electrónica en el Marco del SEIA. Según lo establecido en la ley 19.300, el MOP es evaluador ambiental de proyectos públicos y privados, además de ser titular de los proyectos de infraestructura pública.

Guía de Buenas Prácticas Ambientales y Participativas para Pequeños Aeródromos. En conjunto con la Dirección Nacional de Aeropuertos se elaboró esta Guía, cuyo objetivo principal es definir los principales procedimientos y herramientas de buenas prácticas ambientales y participativas a desarrollar durante la etapa de diseño, construcción y operación de aeródromos privados.

Plan de Auditorías Ambientales a Proyectos Emblemáticos. Verificar cumplimiento de la Resolución de Calificación Ambiental además de las medidas ambientales exigibles por la Legislación vigente.

Programa Casa Abierta. Apropiación de las obras por parte de la ciudadanía, a través del encuentro con funcionarios, equipos regionales en talleres, exposiciones y debates, con énfasis en gestión territorial integral y proyectos bicentenario.

Seminario de Gestión Territorial Integrada, aportes desde la Transversalidad. Alianza con SUBDERE para la formación de la mesa de infraestructura.

Definición de un Modelo de Gestión y Guía de Procedimientos para las Unidades de Gestión Ambiental y Territorial Regionales (UGAT). Su objetivo principal es definir objetivos, metas, acciones, procedimientos e indicadores de desempeño de la Gestión ATP que se desarrolla a nivel Regional.

Indicadores de Conflictividad Ciudadanas en proyectos de infraestructura. Se concluyen bases de licitación del estudio así como Recomendación Técnica de Mideplan. Contribuye a establecer prioridades en virtud del impacto positivo que pueden provocar en un territorio determinado en los Proyectos de Infraestructura.

Taller de Participación Ciudadana y Pertenencia Étnico-Cultural Atacameño. Da lugar a convenio de cooperación con embajada de Canadá y la elaboración de una guía de participación Atacameña. Programa orígenes, Mideplan.

Subdirección de Informática y Telecomunicaciones.

En Informática y Telecomunicaciones se ejecutó un 100% de los montos programados para servicios de red datos MOP y en un 100% los montos programados para servicios de Telefonía fija en el Edificio Central del MOP.

Durante el 2004 se concretó concentrar 9 Sistemas Informáticos Ministeriales en el Data Center, con tal de crear las condiciones adecuadas de seguridad de éstos, referidos al alojamiento físico, la seguridad de estos, su respaldo constante y su Mantención, produciendo ahorros por la

liberación de recursos diseminados en el Ministerio. Esta subdirección a través de su gestión, logro aumentar la disponibilidad de la Red de Datos y la disponibilidad de los Servidores administrados por la Subdirección.

Por otra parte, dada la gestión de esta Subdirección se logró concentrar el soporte informático, a una central única a nivel central, registrando la información en una base de datos del sistema de mesa de ayuda, logrando responder para las Direcciones del MOP incorporadas en este sistema el 97.24% de los requerimientos.

Control de Gestión Ministerial

Respecto al Control de Gestión Ministerial, no obstante la eliminación de esta Unidad a partir de Octubre 2004, se logró aumentar las revisiones de avance (IAP) de dos por Servicio el año 2003, a tres por Servicio, también aplicar un programa de reuniones de trabajo que cubrió a la mayoría de los Encargados de Sistema, además se pudo aplicar un satisfactorio programa de difusión y capacitación en conjunto con la Red de Expertos y los Encargados Transversales, particularmente a través de la DIPRES. Sin embargo, un no logro fue la no incorporación a la supervisión de la Unidad, del trabajo de Regiones relacionado con el PMG, particularmente en los Sistemas más descentralizados (Compras, Gestión Territorial, etc.).

Administración Interna

En la Administración Interna, se elaboró y presentó satisfactoriamente el Proyecto de Presupuesto de la DGOP, se mantuvo adecuadamente los sistemas de información tanto externos como internos (DIPRES, Planeamiento, Chile-compras, MIDEPLAN) y se cumplió tanto con los sistemas "Compras y Contrataciones del Sector Público y "Administración Financiero-Contable" del PMG 2004 como con la programación y control de inversión de las Unidades Transversales de la DGOP.

Auditoría Interna

Finalmente en la Auditoría Interna, si bien se dio cumplimiento al programa de trabajo interno de la Unidad, aprobado por el Jefe de Servicio, no se logro validar este Sistema, significando esto un no logro y además un importante compromiso para el año 2005.

Finalmente, en cuanto a **Compromisos Institucionales**, para el año 2004 en la Programación Gubernamental, se comprometió el desarrollo de versiones actualizadas del Reglamento para Constructores y Reglamento para Consultores, de las cuales el primero ya fue elaborado y oficializado, y el segundo que también fue elaborado está en proceso de oficialización. Con lo cual el compromiso se da por cumplido. Por su parte respecto de programas evaluados por la DIPRES, el Servicio no tiene programas de esta naturaleza en el periodo comprendido entre los años 1999 y 2004.

- Resultado de la Gestión Financiera

Cuadro 6 Ingresos y Gastos años 2003 - 2004			
Denominación	Monto Año 2003 M\$ ²⁷	Monto Año 2004 M\$	Notas
INGRESOS	5.179.616	5.173.729	
Ingresos de Operación	5.207	4.556	
Imposiciones Provisionales	0	0	
Ventas de Activos	32.110	1.367	
Recuperación de Préstamos	0	0	
Transferencias	0	0	
Otros Ingresos	147.896	131.874	
Endeudamiento	0	0	
Aporte Fiscal	4.994.401	4.897.020	
Operaciones Años Anteriores	0	0	
Saldo Inicial de Caja	2	138.912	
GASTOS	5.179.616	5.173.729	
Gastos en personal	2.994.866	3.429.487	
Bienes y servicios de consumo	102.136	118.787	
Bienes y servicios para producción	0	0	
Prestaciones Provisionales	0	169.851	
Transferencias corrientes	14.628	24.224	
Inversión sectorial de asignación regional	0	0	
Inversión real	1.927.521	1.430.774	
Inversión financiera	0	0	
Transferencias de capital	0	0	
Operaciones Años Anteriores	94	221	
Saldo Final de Caja	138.912	386	

²⁷ La cifras están indicadas en M\$ del año 2004. Factor de actualización es de 1,0105 para expresar pesos del año 2003 a pesos del año 2004.

Cuadro 7								
Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2004								
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ²⁸ (M\$)	Presupuesto Final ²⁹ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados ³⁰ (M\$)	Diferencia ³¹ (M\$)	Notas
			INGRESOS	4.640.238	5.182.474	5.173.729		
01			Ingresos de Operación	3548	3548	4.556	-1008	
04			Activos Físicos	5.096	5.096	1.367	3729	
07			Otros	91.898	137.898	131.874	6.024	
09			Aporte Fiscal Libre	4.535.696	4.897.020	4.897.020		
11			Saldo Inicial de Caja	4.000	138.912	138.912		
			GASTOS	4.640.238	5.182.474	5.173.729		
21			Gastos en Personal	3.104.112	3.432.685	3429487	3.198	
22			Bienes y Servicios de Consumo	120.440	119.134	118.787	347	
24			Prestaciones previsionales		170.341	169851	490	
25			Instituto de la Construcción	24.224	24.224	24224		
31	50		Requisitos de Inversión para Funcionamiento	1.630	4.159	4159		
31	51		Vehículos	7.644	6917	6698	219	
31	53		Estudios	82.351	44500	44500		
31	56		Inversiones Informáticas	9.282	54612	54612		
31	74		Inversión no Regionalizable	1.269.853	1.320.902	1.320.807	95	
60			Operaciones Años Anteriores	1000	724	221	503	
90			Saldo Final de Caja	4.000	4.276	386	3.890	

28 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

29 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2004

30 Ingresos y Gastos Devengados: incluye los gastos no pagados el 2004.

31 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

Cuadro 8 Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ³²			Avance ³³ 2004/ 2003	Notas
			2002	2003	2004		
Porcentaje de decretos modificatorios que no son originados por leyes	[N° total de decretos modificatorios - N° de decretos originados en leyes ³⁴ / N° total de decretos modificatorios]*100		94%	67%		140,3	
Promedio del gasto de operación por funcionario	[Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22 + subt. 23) / Dotación efectiva ³⁵]		7392	8893		83,12	
Porcentaje del gasto en programas del subtítulo 25 sobre el gasto de operación	[Gasto en Programas del subt. 25 ³⁶ / Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22 + subt. 23)]*100		0,47	0,68		144,68	
Porcentaje del gasto en estudios y proyectos de inversión sobre el gasto de operación	[Gasto en estudios y proyectos de inversión ³⁷ / Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22 + subt. 23)]*100		64	38		59	

³² Los factores de actualización de los montos en pesos es de 1,0389 para 2002 a 2004 y de 1,0105 para 2003 a 2004.

³³ El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

³⁴ Se refiere a aquellos referidos a rebajas, reajustes legales, etc.

³⁵ Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

³⁶ Corresponde a las transferencias a las que se aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

³⁷ Corresponde a la totalidad del subtítulo 31 "Inversión Real", menos los ítem 50, 51, 52 y 56.

- **Resultado de la Gestión por Productos Estratégicos**

Certificación de las Empresas Contratistas y Consultoras:

Por DFL MOP N° 850 de 12.09.1997, Art. 12° le corresponde a la Dirección General de Obra Públicas, llevar el Registro General de Contratistas; esto significa disponer de un registro común y único de contratistas y consultores inscritos, acreditados en cuanto a su capacidad técnica, legal y contable cuando corresponda, según los Reglamentos para Contratos de Obras Públicas, y Contratación de Trabajos de Consultoría, facultados para optar a la construcción y consultoría respecto de las obras que realiza el Ministerio, para las Direcciones Generales, Direcciones y Servicios dependientes del ministerio de Obras públicas e Instituciones que se relacionen con el Estado por su intermedio.

La cartera de proveedores que trabaja para el MOP, ascendió durante el 2004 a 1049 inscritos vigentes, de los 1034 presentados durante el 2003; superando la meta del 2004 de 1047 inscritos.

Para llamar a licitación se estima aceptable un número mínimo de cinco inscritos en cada categoría para cada registro (especialidad) al cual se llama en una licitación. La cantidad de registros (especialidades) en categorías superiores con un número de inscritos vigentes superior a 5, aumento durante el 2004 en 4; es decir, de los 112 el 2003, durante el 2004 llegó a 116, sobre un total de 213 registros (especialidades) y categorías.

El porcentaje de solicitudes de inscripción, modificación, actualización y otros procesadas en un tiempo máximo de 15 días hábiles durante el 2004 fue de 79%, de un total de 1658 solicitudes.

Dado que la rapidez con que se responda a las diversas solicitudes, depende de la calidad de los antecedentes entregados por los contratistas y consultores al iniciar un proceso de inscripción, modificación y renovación/actualización, resulta necesario atender las consultas realizadas por estos; el porcentaje de consultas con respuesta vía e-mail para el 2004 correspondió a 72,33%.



Disponer de un sistema de Gestión de Calidad certificado, asegura a nuestros usuarios externos que cada solicitud será tratada en base a un estándar auditable y que no habrán privilegios respecto de un contratista o consultor con otro.

El fortalecimiento del sistema de Gestión de Calidad (ISO) del departamento es realizado en la medida que se detecten errores y estos sean solucionados, conduciendo a la mejora continua de los procesos de este Departamento, es por lo anterior que se realizan auditorías permanentemente con la finalidad de detectar errores tanto de procedimiento como en la revisión misma de los antecedentes (errores de análisis), fortaleciendo un análisis de calidad auditable; La cantidad de errores detectados solucionados en el sistema de calidad, en las auditorías internas aumentó en un 5.69 % con respecto al año 2003. El valor para el 2004 llegó a 86,67%, lo que indica que de los 165 errores detectados, 143 fueron resueltos.

Para postular a las distintas licitaciones, los contratistas y consultores deben presentar dentro de la documentación de sus propuestas, sus correspondientes certificados de vigencia, con tal de demostrar que están facultados por el Departamento de Registros (previo análisis) de realizar los distintos trabajos; desde el 2002 dichos certificados son entregados automáticamente a través de internet de manera gratuita. El Porcentaje de Certificación de vigencia de inscripciones, realizadas en Internet aumentó durante el 2004 a 69,01%, correspondiendo a 17.400 certificados emitidos de las 25.215 de visitas realizadas a la página web del Departamento de Registros, lo que implica una mayor cantidad de licitaciones a las que postularon los inscritos, con respecto al 2003 cuyo valor fue de 68.96%.

Fomento a la investigación y aplicación de la innovación tecnológica en MOP:

La Importancia de este producto es que en la medida que se incorporen en las obras del MOP nuevas tecnologías, tanto en la forma de realización, insumos y procedimientos de la ejecución de obras de infraestructura, se podrá obtener productos de mayor calidad, con más vida útil,

acordes con el medio ambiente, y/o más económicos ya sea en el corto o largo plazo; en resumen más eficientes. Para llevar a cabo el Objetivo estratégico de fomentar la investigación, la Secretaría Ejecutiva de Innovación Tecnológica realiza un Concurso, en el cual toman parte entes privados y gubernamentales, los cuales presentan sus proyectos para postular a financiamiento y aplicación.

Esta Dirección se encarga de certificar y validar la calidad de los productos y/o procedimientos utilizados en las innovaciones tecnológicas aplicadas a obras, generando sus metodologías y capacitando respecto de éstas a quienes las ejecutarán en las Direcciones Operativas del MOP, para ello se han capacitado 258 usuarios a partir del año 2002, de los cuales 34 fueron capacitados en el año 2004.

Para satisfacer las necesidades de investigación de nuevas tecnologías para infraestructura y su aplicación se recurre a expertos en centros tecnológicos y universidades que desarrollen investigaciones sobre nuevas tecnologías aplicables a las obras de infraestructura; es por ello que resulta importante medir la cantidad de convenios de cooperación técnica firmados de los cuales a la fecha se tienen 3 para los 4 temas de trabajo requeridos. Los temas comprendidos son, Modelamiento Matemático para la Determinación de Costos de Conservación de Colectores de Aguas Lluvias en Región Metropolitana; Evaluación de Proyectos de Infraestructura Bajo Incertidumbre; Modelamiento Matemático Aplicado al Arrastre de Sedimentos en el embalse puntilla del Viento; Modelamiento Matemático para el Estudio y Cálculo en el Diseño de Obras Hidráulicas)

Las nuevas tecnologías deben ser acreditadas, transferidas a los usuarios y aplicadas para evaluar sus resultados, es relevante medir el ahorro que estas producen respecto de lo cual ha sido posible su medición para el MOP a partir del año 2004 donde significó un 19.3% de ahorro, lo que da cuenta de la efectividad de las innovaciones aplicadas. Dado que no es posible comparar los distintos tipos de proyectos en que estas se han aplicado, se consideró relevante medir el ahorro por Km. de proyectos viales por el impacto que estos tienen en el presupuesto del MOP.

Gran parte de las innovaciones tecnológicas son recopiladas, a través de un concurso anual que realiza esta Secretaría, el éxito de esta iniciativa es medido a través de la cantidad de nuevas innovaciones tecnológicas que se presentan año a año (que para el 2004 ascendió a 55, para la cartera ya existente de 139 proyectos), fomentando la investigación e innovación tanto en terceros como dentro del propio MOP, generando una cartera de nuevas iniciativas en todo ámbito de acción del MOP referidas principalmente a obras de infraestructura (Vialidad, Obras Portuarias, Obras Hidráulicas, Edificación Pública y Aeropuertos), y permitiendo su aplicación en proyectos del MOP (a la fecha el número de proyectos aplicados desde del 2001 es de 12 de los 26 proyectos seleccionados desde el año 2000).

En el año 2004, cuatro proyectos ganaron el financiamiento del V Concurso, que propende a introducir mejoras e innovaciones tecnológicas en el ámbito de la infraestructura pública.

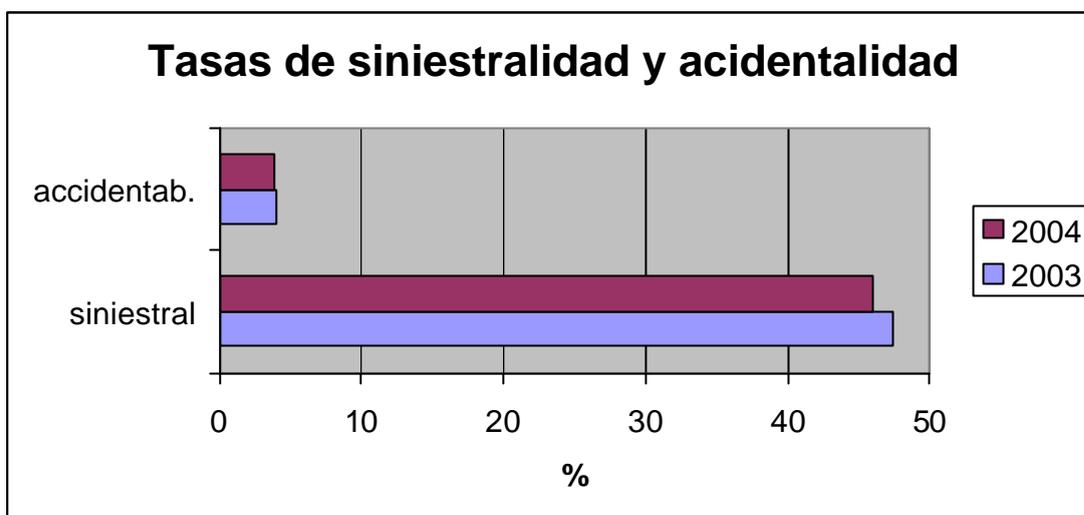
Los ganadores fueron:

1. "Normativa y Especificaciones para Diseño de Puentes con dispositivos de Protección Sísmica".
2. "Reducción de la Incertidumbre en el Diseño, Licitación y Construcción de Estructuras Portuarias y Viales con Pilotes Hincados de Acero, Hormigón y Madera".
3. "Mejoras al Pronóstico de Caudales Utilizando Inteligencia Artificial".
4. "Manual Para el Diseño y Mantenimiento de Obras de Defensas y Drenaje Vial, con Riesgo Aluvional".

Difusión, Capacitación, Supervisión y Control de la Prevención de Riesgos y Salud Ocupacional

El resultado de la fiscalización y control de tareas de prevención de riesgos en obras se refleja en la calificación de dicho aspecto de los contratos terminados; el rango de calificación es de 1 a 5, por lo que las calificaciones iguales o superiores a 4 son consideradas buenas, a través del indicador Porcentaje de Contratos fiscalizados por prevencionistas de riesgos del MOP con nota mayor o igual a cuatro, se mide el cambio en el comportamiento de los contratistas del MOP, con respecto a su preocupación en estas materias. El valor del indicador ascendió durante el 2004 a un 60.8%, es decir de los 186 contratos fiscalizados 113 obtuvieron una nota mayor o igual a 4.

La tasa de siniestralidad mide en promedio los días perdidos por accidentes de trabajo o enfermedades profesionales por cada 100 trabajadores, por su parte la Tasa de Accidentabilidad del MOP mide la cantidad de accidentes que ocurren en un período por cada 100 trabajadores; ambos indicadores son definidos por ley (Decreto Supremo N° 67 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social (Subsecretaría de Previsión Social)); estos indicadores obtuvieron un valor de 46% y 3,8 % lo que es satisfactorio respecto de las metas de 55% y de 4% respectivamente; si bien es cierto el primer valor presenta una mejoría respecto del 2003 (dichos valores para el 2003 fueron de 47.37% y 4% respectivamente), la disminución del segundo en alguna medida tiene que ver con la incorporación de los trabajadores a honorarios durante el 2004.



Proporcionar las atenciones especializadas a los funcionarios, resulta vital para prevenir accidentes y enfermedades profesionales. La cantidad de atenciones durante el 2004 fue de 73.89% un porcentaje mayor al del 2003 en 17.99% (no hay datos antes del 2003)

Regulación, estandarización, gestión y verificación de la incorporación de las variables Ambientales, Territoriales y Participativas en la planificación, diseño y ejecución de Planes, Programas y Proyectos de Infraestructura del MOP

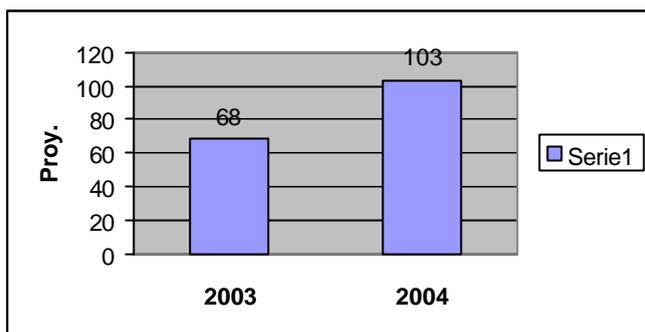
Los indicadores que miden la gestión, control y seguimiento de temáticas ATP en Planes, Programas y Proyectos de Infraestructura Pública, son medibles a través de la cantidad de proyectos que incorporan dichas variables y de la capacitación realizada a nivel regional; es por ello que los indicadores están definidos como:

El plan de Auditorías ambientales se inicia el año 2004 y lo de proyectos MOP auditados, que cumplen con los objetivos y plazos, fueron 6 de 7 proyectos auditados, siendo la meta para el 2004 de un 43%. El logro de dicha meta se debe a que se dieron las condiciones para el mejor cumplimiento del objetivo, tales como el apoyo de la Autoridad Directa DGOP, el financiamiento de viáticos y pasajes y el apoyo de los equipos de trabajo.

Porcentaje de elaboración de Fichas de participación ciudadana (PAC) en proyectos de Infraestructura MOP en etapa de diseño para el Sistema Nacional de Inversiones (SNI); durante el 2004 (no hay datos anteriores) fue de 25 proyectos sobre los 25 solicitados, establecieron compromisos de realización de procesos de participación ciudadana, en las etapas tempranas de la elaboración de los proyectos MOP, estos proyectos para el 2004 correspondieron a proyectos pilotos.

Durante el 2004, 103 proyectos en etapa de ejecución realizaron procesos de participación ciudadana, 35 más que el 2003, es por ello que el indicador: "Variación del N° de proyectos nuevos del MOP en etapa de ejecución, presentados en el Sistema Nacional de Inversiones (SNI), que informaron realización de proceso de participación ciudadana con respecto al año anterior", ascendió el 2004 a un 51.47%. (no hay datos de antes del 2003).

PROYECTOS CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA



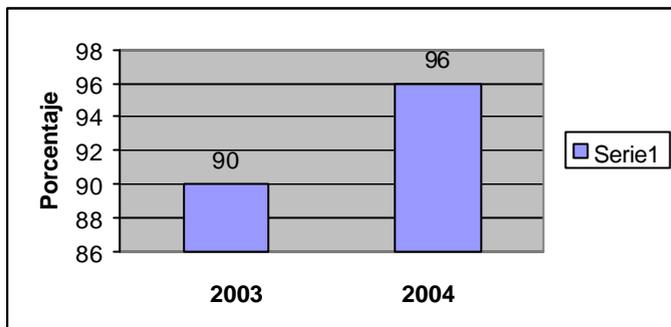
Durante el 2004, se lograron realizar 29 de los 42 eventos de instalación y desarrollo de competencias ATP programados a nivel regional, con tal de promover y capacitar la utilización de las metodologías ya creadas; la meta esperada fue de 23, lo anterior dado al aumento de los requerimientos regionales y el contar con los recursos para cubrirlos (viáticos y cometidos).

Durante el 2004, 111, de los 120 proyectos Bicentenarios incorporaron metodologías ATP, lo anterior dado el alto apoyo de funcionarios regionales, quienes realizan el seguimiento de los proyectos e informes semestrales.

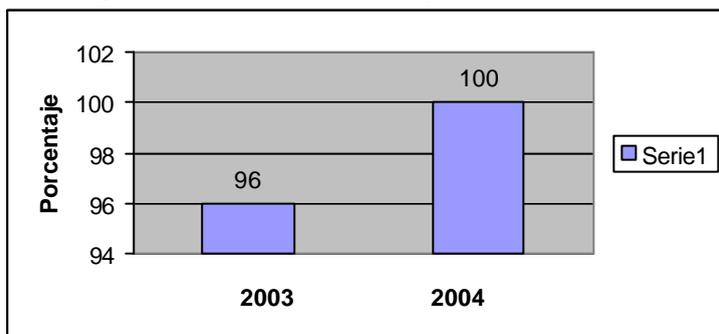
Gestión integral de la infraestructura computacional, informática y telecomunicaciones del M.O.P

Durante el 2004 esta Subdirección logró incorporar dentro de su Data Center los 9 sistemas informáticos Ministeriales, 7 más que los existentes durante el 2003, con tal de producir ahorros en la liberación de recursos diseminados en el Ministerio, y mantener en condiciones adecuadas de seguridad dichos sistemas. El porcentaje de días anuales de disponibilidad de la Red de datos, durante el 2004 alcanzó al 96,16%, más de un 6% más que durante el 2003, lo que equivalen a 22 días más que dicho año, independiente de lo anterior, de acuerdo a los informes mensuales en la disponibilidad de la red se han incorporado fallas de responsabilidad tanto del proveedor como del MOP (equipos apagados, suspensión de servicios programados), estas últimas corresponden al 70% del total de fallas. Durante el 2004, el porcentaje de días al año con disponibilidad de servidores alcanzó el 99.92%; casi un 4 % más que durante el 2003; ello producto de la concentración de las bases de datos de los sistemas de información en la SDIT y Data Center, permitiendo una administración eficaz y eficiente en cuanto a la disponibilidad de estas, respaldo y sistemas de seguridad que permite al usuario final contar con los servicios adecuados a su necesidad; la meta para el 2004 respecto de este tema fue de un 97%.

Porcentaje de días anuales de disponibilidad de la Red (esta unidad se creo el años 2003)



Porcentaje de días anuales con disponibilidad de Servidores



La respuesta a los requerimientos de soporte informático, servicio entregado durante el 2004, fue de un 97.24%, es decir de las 6376 solicitudes, fueron atendidas 6200, las 176 atenciones pendientes, corresponden a soportes que requieren adquisición de piezas o reparaciones; también existe un número de requerimientos sin respuesta, pro la falta de técnicos disponibles para responder dicha demanda.

Coordinar y Asesorar en Programa de Mejoramiento de la Gestión y BGI de Servicios MOP

Este producto estratégico, se realizó a través de la coordinación y supervisión a nivel Ministerial, de los PMG de los Servicios dependientes del Ministerio de Obras Públicas y de éstos con el comité de Ministros, Comité Técnico, Dirección de Presupuestos, Red de Expertos y Organismos Validadores, y de la Coordinación, y a través de la asesoría del proceso de confección del Balance de Gestión Integral de cada uno de los servicios dependientes del MOP, actuando como contraparte técnica ante la Dipres.

Lo anterior se traduce en apoyo a los encargados de cada sistema a través de reuniones e informes de avance, informando a los jefes de Servicio y revisando los balances de gestión del

Ministerio. Respecto de lo primero, se lograron realizar 24 de las 25 reuniones presupuestadas, alcanzando un uno por ciento más que durante el 2003; durante el 2004; se revisaron 384 informes de avances parciales de los PMG, 184 más que durante el 2003; Producto de los informes de avances parciales entregados, se elaboraron 16 informes dentro de los 15 días a los Jefes de Servicio para informar de los avances de los distintos sistemas PMG.

A contar del 1° de Octubre del 2004, por Resolución Exenta DGOP N° 2665, es traspasado este Centro de Responsabilidad a la Dirección de Contabilidad y Finanzas.

- **Cumplimiento de Compromisos Institucionales**

- **Informe de Programación Gubernamental**

Compromiso N° 41.- Actualizar los Reglamentos tanto para Contratistas como Consultores, aprobados por Decretos Supremos, para que favorezcan tanto al Ministerio en su política de modernización y transparencia como a sus usuarios en el sentido de agilizar sus procesos y promover mayor apertura y competencia.

Los cinco compromisos registrados el año 2003 se reemplazaron por este único compromiso del Servicio en la Programación Gubernamental, en razón de su relevancia comparativa y su producto esperado son las nuevas versiones de Reglamento para Constructores y Reglamento para Consultores, de las cuales el primero ya fue implementado y el segundo está en proceso.

- **Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones³⁸ Evaluadas³⁹**

El Servicio no tiene programas evaluados por la DIPRES en el periodo comprendido entre los años 1999 y 2004.

38 Instituciones que han sido objeto de una Evaluación Comprehensiva del Gasto.

39 Los programas a los que se hace mención en este punto corresponden a aquellos evaluados en el marco de la Evaluación de Programas que dirige la Dirección de Presupuestos.

- **Avances en Materias de Gestión**

- **Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión**

La Dirección General de Obras Públicas durante el año 2004, cumplió en un 94% con el PMG del período, que es el más alto porcentaje logrado en los últimos cuatro años. El único Sistema "no validado" fue Auditoría Interna debido a que respecto a la Etapa I, el Servicio no presentó Informe de Exención sobre la resolución que creó la Unidad de Auditoría Interna, considerando que ésta no fue modificada durante el año 2004 y para la Etapa II, El Plan de Trabajo Trienal no concordaba con la determinación de riesgos.

Dado este resultado, se tomaron las medidas pertinentes para el periodo 2005, máxime que el Servicio espera ampliar las funciones en esta área, a una cobertura de carácter ministerial en materia del control de Obras y Estudios

Sistema de Capacitación: Los resultados de la gestión en materia de capacitación realizada por nuestro Servicio, entregó el cumplimiento de un 100% en lo comprometido para el año 2004. En general se cumplió con todos los hitos exigidos por los Medios de Verificación.

Sistema de Higiene, Seguridad y Mejoramiento de Ambientes Laborales: El Servicio cumplió en un 100% lo establecido en este Sistema del PMG, siendo uno de los logros más importantes el haber ampliado la cobertura al personal a honorarios, protegido por este sistema y a la vez haber reducido la Tasa de Accidentabilidad, lo que se traduce en un significativo mejoramiento eficiencia y calidad de vida de los trabajadores. Asimismo, importa destacar que el Servicio tiene la responsabilidad de coordinación transversal de este Sistema para todo el Ministerio, donde se validó el 100% en todos los Servicios.

Sistema de Evaluación de Desempeño: Se dio cumplimiento en un 100% a los compromisos adquiridos en el PMG de Evaluación de Desempeño.

OIRS: También en este Sistema, la Encargada Transversal es funcionaria del Servicio y se dio cumplimiento en un 100% a los compromisos adquiridos para este Sistema, en todos los Servicios del MOP.

Planificación Estratégica/Control de Gestión: En este Sistema el Servicio estima haber obtenido un importante avance en su Sistema de Información para la Gestión (SIG), mejorando de manera categórica todas las observaciones pre-existentes del año anterior en las etapas 1 al 5, manteniéndose algunas diferencias con la DIPRES en lo correspondiente a la etapa 6, lo cual fue finalmente aclarado en la instancia de Reclamo, con lo que se validó el Sistema. Ver Anexo N° 5.

Gestión territorial Integrada: Otro Sistema en que la Encargada Transversal del MOP, es funcionaria del Servicio y también en este Sistema se dio cumplimiento en un 100% a los compromisos adquiridos para este Sistema, en todos los Servicios del MOP.

En los sistemas de *Compras y Contrataciones del Sector Público, Administración Financiera y Enfoque de Género*, se cumplieron todos los hitos que establecen los medios de Verificación en un 100%.

Ver información complementaria en anexo "Cumplimiento Programa Mejoramiento de Gestión 2004".

Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

Cuadro 9			
Cumplimiento Convenio Colectivo año 2004			
Equipos de Trabajo	Dotación Efectiva del Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas	Incremento por Desempeño Colectivo
Administración y Auditoría	59	100%	4%
Informática y Telecomunicaciones	213	100%	4%
Programas Transversales y Asesorías	33	100%	4%
Porcentaje de Cumplimiento Global Convenio Colectivo		100 %	

- **Cumplimiento de otros Incentivos Remuneracionales**

“El Servicio no presenta otros incentivos remuneracionales”

- Avances en otras Materias de Gestión

Si bien el Servicio no tiene otros procesos de gestión relevantes, directamente vinculados a proyectos de Modernización del Estado y/o a procesos de mejoramiento a la gestión, no contenidos en los Sistemas del PMG. Se puede señalar que durante el 2004 lideró una serie de procesos vinculados a mejorar la gestión interna de los proyectos y obras públicas. Entre ellos destacan:

1. **Modificaciones al Reglamento para Contratos de Obras Públicas (Decreto Supremo MOP N° 75/2004).** El nuevo cuerpo legal que comienza a regir desde el 1° de enero de 2005, aumenta la transparencia y equidad durante la gestión de contratos; mejora y agiliza los procesos a través de la simplificación de trámites; otorga mayor idoneidad a los contratistas inscritos en el Registro General de Contratistas del MOP e incentiva la competencia entre ellos. El trabajo de modificación se realizó en conjunto con servicios y direcciones MOP, más el apoyo de un asesor externo. Se consideraron además parte de las observaciones de la Cámara Chilena de la Construcción (CCHC).
2. **Modificaciones al Reglamento para Contratación de Trabajos de Consultoría (Decreto Supremo MOP N° 444/2004).** A diciembre de 2004, el nuevo documento se encuentra en trámites finales para Toma de Razón en la Contraloría General de La República, con el objetivo de que comience a regir desde el primer trimestre de 2005. Este Reglamento mejora transparencia y objetividad de la gestión de Consultoría; simplifica y disminuye costos del proceso; agiliza la función del Registro de Consultores; y mejorar la calidad de la Inspección Fiscal y de las relaciones con el consultor durante el desarrollo de los trabajos.
3. **Diseño de Bases Administrativas Generales para Contratos de Obras y para Trabajos de Consultorías.** La DGOP en conjunto con Fiscalía y direcciones MOP, más un asesor externo, realizó el diagnóstico y análisis de las bases de licitación actuales con el fin de diseñar unas bases mejoradas y estandarizadas para que se constituyan en un documento único para licitaciones (a nivel de Bases Administrativas) que permita agilidad y economía al proceso, ya que facilitará la comprensión del contratista y la revisión tanto interna como en Contraloría General de la República. A diciembre de 2003 ambos documentos se encuentran terminados internamente para ser sometidos a la consideración de la Contraloría.
4. **Estudio de Monitoreo de Riesgo Financiero.** Se realizó el estudio de un nuevo método de evaluación económica de contratistas y consultores que tiende a garantizar una adecuada capacidad financiera, de esta forma el Inspector Fiscal y las Direcciones correspondientes podrán tomar decisiones más acertadas respecto a la conducción de los contratos, en el marco del reglamento, pero con una consideración de la componente financiera, que a menudo se constituye en un elemento relevante generando problemas a los contratos. Se pretende con esta herramienta una intervención más oportuna del Ministerio, minimizando los costos asociados a estas eventualidades.
5. **Estudio de creación de Subdirección de Gestión de Proyectos y Obras.** Contempla la aplicación de bases mejoradas; diseño de mecanismo para la gestión de

controversia con contratistas y consultores; creación de unidad de supervisión de inspección fiscal.

6. **Estudio para la creación de Auditoría de Proyectos y Obras.** Contempla rediseño e implementación de una Unidad de Auditoría Ministerial de proyectos y obras; identificación de riesgos en las obras en coordinación con auditorías existentes en direcciones MOP y el establecimiento de mecanismos que permitan realizar el control de los riesgos asociados a las obras.
7. **En Gestión Ambiental.** Durante el 2004 se trabajó en establecer una metodología para el registro y seguimiento de los costos ambientales, territoriales y participativos en proyectos de infraestructura MOP, labor que se espera concretar durante el 2005.

Otros productos:

Se confeccionó el **"Informe de Gestión Ambiental Territorial y Participativa del MOP 1994-2004"**. Que describe la evolución durante 10 años de vigencia de la Ley 19300 sobre bases Generales de Medio Ambiente, del proceso de integración de las variables medioambientales, territoriales y participativas. en el Ministerio.

Se confeccionó el **"Repertorio de Legislación de Relevancia Ambiental"**, Consolidado con toda la legislación ambiental aplicable a proyectos de Infraestructura, además se incorporan tratados internacionales suscritos por Chile, incorpora CD interactivo donde se ubican los textos completos de leyes y normas.

Incorporación Firma Electrónica en el Marco del SEIA

Según lo establecido en la ley 19.300

Guía de Buenas Prácticas Ambientales y Participativas para Pequeños Aeródromos: en conjunto con la Dirección Nacional de Aeropuertos.

Plan de Auditorías Ambientales a Proyectos Emblemáticos. Verificar cumplimiento de la Resolución de Calificación Ambiental.

Programa Casa Abierta. Apropiación de las obras por parte de la ciudadanía, a través del encuentro con funcionarios, equipos regionales en talleres, exposiciones y debates. Proyectos significativos para el quehacer y desarrollo regional definidos en conjunto con las intendencias regionales y su gabinete, con énfasis en gestión territorial integral y proyectos bicentenario.

Seminario de Gestión Territorial Integrada, aportes desde la Transversalidad. Alianza para la formación de la mesa de infraestructura.

Definición de un Modelo de Gestión y Guía de Procedimientos para las Unidades de Gestión Ambiental y Territorial Regionales (UGAT): su objetivo principal es definir objetivos, metas, acciones, procedimientos e indicadores de desempeño de la Gestión ATP que se desarrolla a nivel regional.

Indicadores de Conflictividad Ciudadanas en proyectos de infraestructura.

Se concluyen bases de licitación del estudio así como Recomendación Técnica de Mideplan.

Taller de Participación Ciudadana y Pertenencia Étnico-Cultural Atacameño

Da lugar a convenio de cooperación con embajada de Canadá y la elaboración de una guía de participación Atacameña. Programa orígenes, Mideplan.

- **Proyectos de Ley**

El Servicio no tiene Proyectos de Ley en trámite en el Congreso Nacional 31 de Diciembre de 2004.

4. Desafíos 2005

La Misión de la Dirección General de Obras Públicas es: "Normar, Verificar y resolver acerca de los procesos de gestión en infraestructura pública del MOP, potenciando políticas transversales que entreguen servicios eficientes y eficaces destinados al desarrollo económico y social del país". Su objetivo principal es otorgar a las obras del Ministerio de Obras Públicas valor agregado, más allá de su aporte como obras de infraestructura, convirtiéndolas en reales factores de desarrollo e integración, tanto como facilitadores de procesos en lo económico y productivo, como en factores de desarrollo humano de las comunidades usuarias.

Esto se realiza otorgando a cada una de las Unidades Transversales elementos que le permitan diagnosticar, intervenir y controlar, aquellas obras de mayor riesgo en lo social y ambiental.

Coordinar los diferentes estamentos tanto públicos como privados, en el logro de obras con valor agregado, procurando descentralizar las actividades y cumplir los mandatos presidenciales en materiales aplicables para estas Unidades.

Departamento de Registros:

Dentro de los desafíos 2005, para el Departamento de Registros se encuentra la aplicación del Nuevo Reglamento DS MOP N° 75 del 2004, que involucra nuevos requisitos para acreditar especialidades y nuevas sanciones para los contratistas que no cumplan con el reglamento, ello involucra también el cambio en procedimientos con tal de hacer efectivas dichos requisitos y sanciones. A partir del 2005 el Registro de Obras Menores dependerá del Registro de Obras Mayores, no obstante su administración continuará siendo llevada a través de las SEREMIS

Secretaría Ejecutiva de Innovación Tecnológica:

Su objetivo principal es Fomentar la investigación e innovación tecnológica en materia de infraestructura pública, mediante la administración eficiente del Fondo de Innovación Tecnológica y la transferencia de tecnologías a los Servicios dependientes del MOP

Esto se realiza mediante un Llamado a Concurso Público del Fondo de Innovación Tecnológica dirigido a los centros de investigación y desarrollo tecnológico en infraestructura, para fomentar el desarrollo de tecnología innovadora, tanto en el tema de infraestructura como en el de innovación de procesos de gestión; con el objetivo de introducir mejoras en las obras del MOP y fomentar la investigación y transferencia.

Cuatro proyectos, que propenden a introducir mejoras e innovaciones tecnológicas en el ámbito de la infraestructura pública, fueron seleccionados de los 55 presentados durante el V Concurso del Fondo de Innovación Tecnológica del 2004; los que se ejecutarán durante el año 2005 y que administrará la Secretaría Ejecutiva de Innovación Tecnológica, dependiente de la DGOP. Estos son:

1. "Normativa y Especificaciones para Diseño de Puentes con dispositivos de Protección Sísmica".

-
2. "Reducción de la Incertidumbre en el Diseño, Licitación y Construcción de Estructuras Portuarias y Viales con Pilotes Hincados de Acero, Hormigón y Madera".
 3. "Mejoras al Pronóstico de Caudales Utilizando Inteligencia Artificial".
 4. "Manual Para el Diseño y Mantenimiento de Obras de Defensas y Drenaje Vial, con Riesgo Aluvional".

Estos proyectos fueron seleccionados en una rigurosa evaluación realizada centrada en los impactos técnicos, económicos y medio ambientales, además de la viabilidad real de aplicación una vez finalizado su proceso de chequeo y experimentación.

Secretaría Ejecutiva de Medio Ambiente y Territorio

El desafío principal para el año 2005 es continuar gestionando y supervigilando la incorporación de las variables Ambientales, Territoriales y de Participación Ciudadana en la planificación, desarrollo y ejecución de los programas y proyectos de infraestructura MOP, a través de la formulación de políticas, planes y programas, destinados al mejoramiento continuo de la gestión, por medio de la aplicación y control de normas, metodologías, estándares e indicadores de desempeño.

No obstante se puede señalar además, la Incorporación de la Firma Electrónica en el Marco del SEIA. Según lo establecido en la ley 19.300, el MOP es el evaluador ambiental de proyectos públicos y privados, además de ser titular de los proyectos de infraestructura pública. Dada esta calidad y considerando las exigencias impuestas por la CONAMA y su sistema de evaluación de Impacto Ambiental, se requería el uso de Firma electrónica Avanzada para hacer eficiente la tramitación y evaluación de las declaraciones de impacto ambiental y documentos asociados a ellas. Con el fin de reducir tiempos y costos asociados.

Departamento de Prevención de Riesgos

El desafío para el 2005 es Planificar, organizar, coordinar, asesorar, ejecutar, supervisar y promover acciones permanentes para evitar accidentes del trabajo y enfermedades profesionales en el MOP, supervigilar el cumplimiento de la normativa legal vigente, supervisar el cumplimiento de las obligaciones de prevención de riesgo en las empresas contratistas y conducir la coordinación con entidades externas relacionadas con la prevención de riesgos.

Subdirección de Informática y Telecomunicaciones

Para el año 2005 se está planteando y confeccionando los términos de referencia por la implementación de la Arquitectura orientada a Servicios que soportará los sistemas transversales en su etapa de desarrollo, diseño e implementación sustentados por metodologías y estándares propios.

Migración de la plataforma de correos que actualmente utiliza el Ministerio a las nuevas versiones a nivel de servidores de aplicación.

Es importante destacar el desarrollo de normativas de seguridad y estándares en el desarrollo de sistemas que se aplican en el ámbito tecnológico.

Implementación de nuevas Unidades.

Se tiene proyectado incorporar dos nuevas áreas transversales al Servicio una de Gestión de Proyectos y Obras y otra de Auditoría de Proyectos y Obras.

5. Anexos

- Anexo 1: Indicadores de Desempeño presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2004
- Anexo 2: Otros Indicadores de Desempeño
- Anexo 3: Programación Gubernamental
- Anexo 4: Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2004
- Anexo 5: Transferencias Corrientes
- Anexo 6: Iniciativas de Inversión
- Anexo 7: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

- **Anexo 1: Indicadores de Desempeño Presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2004**

Cuadro 10 Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2004										
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2004	Cumple SI/NO ⁴⁰	% Cumplimiento ⁴¹	Notas
				2002	2003	2004				
Certificación de las Empresas Contratistas y Consultoras	Porcentaje de tramitaciones en el Registro de Contratistas y Consultores MOP, efectuadas en un tiempo máximo de 15 días hábiles	(N° documentos tramitados en tiempo máximo de 15 días hábiles/N° total documentos tramitados)*100		75	83.6	79	81	Si	98.00	
	Enfoque de Género: No									
Certificación de las Empresas Contratistas y Consultoras	Porcentaje de solicitudes con respuesta dentro de 48 horas	(Total de solicitudes con respuesta dentro de 48 horas/Número total de solicitudes)*100		60	65	72	71	Si	101.00	
Certificación de las Empresas Contratistas y Consultoras	Enfoque de Género: No									
	Porcentaje de Certificación de vigencia de inscripciones realizadas vía Internet.	(Certificados de vigencia emitidos/ total tramitaciones vía web)*100		33	68.6	69	64	Si	108.00	
Difusión, Capacitación, Supervisión y Control de la Prevención de Riesgos y Salud Ocupacional.	Enfoque de Género: No									
	Porcentaje de contratos fiscalizados con nota igual o mayor a 4	(Porcentaje de contratos fiscalizados y calificados con nota igual o superior a 4/Contratos Fiscalizados)*100		SI	61.3	61	50	Si	122.00	1

40 Se considera cumplido el compromiso, si el dato efectivo 2004 es igual o superior a un 95% de la meta.

41 Corresponde al porcentaje del dato efectivo 2004 en relación a la meta 2004.

Cuadro 10
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2004

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2004	Cumple SI/NO ⁴⁰	% Cumplimiento ⁴¹	Notas
				2002	2003	2004				
Fomento a la investigación y aplicación de la innovación tecnológica en MOP	Porcentaje de proyectos de innovación aplicados a obras	(Número de innovaciones aplicadas en año t + Número de innovaciones aplicadas hasta el año t-1/Número acumulado de proyectos de innovación seleccionados)*100	%	25	26.9	46	45	Si	102.00	
	Enfoque de Género: No									
Gestión integral de la infraestructura computacional, informática y telecomunicaciones del M.O.P.	% Concentración de Sistemas de Información Ministeriales en el Data Center	(N° de sistemas informáticos ministeriales incorporados en el Data Center/N° total de Sistemas informáticos Ministeriales)*100		SI	33	100	100	Si	100.00	
	Enfoque de Género: No									
Institucional	Porcentaje de Soluciones Viables de Implementar a Situaciones de Riesgo Ético del Flujo de Trabajo	(Cantidad de Soluciones Viables de Implementar/Cantidad de Situaciones de Riesgo Ético en el Flujo de Trabajo Analizado)*100		SI	0	NC	76	No	0	2
	Enfoque de Género: No									
Difusión, Capacitación, Supervisión y Control de la Prevención de Riesgos y Salud Ocupacional	Tasa de accidentalidad del MOP	(N° Accidentes del período/masa de trabajadores promedio del período)*100		4.7	4.28	3.8	4.0	Si	105.00	
	Enfoque de Género: Si									
		Hombres:		0.0	0.0	3.7	0.0			
		Mujeres:		0.0	0.0	4.0	0.0			
Fomento a la investigación y aplicación de la innovación tecnológica en MOP	Porcentaje de ahorro al incorporar proyectos de innovación en obras viales	(Kms. Camino Ejecutado * Costo Unitario Normal - Kms. Camino Ejecutado * Costo unitario con innovación/Kms. camino ejecutado * costo unitario normal)*100		10.0	25.9	19.3	19.9	Si	97.00	
	Enfoque de Género: No									

Cuadro 10
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2004

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2004	Cumple SI/NO ⁴⁰	% Cumplimiento ⁴¹	Notas
				2002	2003	2004				
Gestión integral de la infraestructura computacional, informática y telecomunicaciones del M.O.P.	% de días anuales de disponibilidad de la Red de Datos	(Días de disponibilidad de la Red de Datos/Días totales del año)*100		SI	90	96	92	Si	104.00	
	Enfoque de Género: No									
Difusión, Capacitación, Supervisión y Control de la Prevención de Riesgos y Salud Ocupacional	Tasa de siniestralidad por incapacidades temporales	(N° días hombre perdidos en un período anual por accidentes de trabajo o enfermedades profesionales/ N° promedio de trabajadores del período)*100		54	47.4	46	55	Si	120.00	
	Enfoque de Género: Si	Hombres: Mujeres:		0 0	0 0	46 46	0 0			
Gestión integral de la infraestructura computacional, informática y telecomunicaciones del M.O.P.	% de días año con disponibilidad de Servidores	(N° de días de Servidores disponibles al año/N° total de Servidores * 365 días)*100		SI	96	100	97	Si	103.00	
	Enfoque de Género: No									
Regulación, estandarización, gestión y verificación de la incorporación de las variables Ambientales, Territoriales y Participativas en la planificación, diseño y ejecución de Planes, Programas y Proyectos de Infraestructura del MOP	% Incorporación de la variable de Participación Ciudadana en el Sistema Nacional de Inversiones.	(Número de Fichas Participativas elaboradas/Total de Proyectos Pilotos)*100		SI	100	100	98	Si	102.00	
	Enfoque de Género: No									

Cuadro 10
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2004

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2004	Cumple SI/NO ⁴⁰	% Cumplimiento ⁴¹	Notas
				2002	2003	2004				
Regulación, estandarización, gestión y verificación de la incorporación de las variables Ambientales, Territoriales y Participativas en la planificación, diseño y ejecución de Planes, Programas y Proyectos de Infraestructura del MOP.	% proyectos con metodologías ATP incorporadas	(N° de proyectos con metodologías ATP incorporadas/N° Total de proyectos Bicentenario)*100		SI	100	93	70	Si	133.00	3
	Enfoque de Género: No									
Coordinar y Asesorar en Programa de Mejoramiento de la Gestión y BGI de Servicios MOP	% de usuarios que evalúan positivamente el apoyo otorgado por el Depto. Control de Gestión	(N° de usuarios que por encuesta evalúan sobre el 80% el aporte del Departamento/N° total de encuesta respondidas)*100		SI	80	NC	82	No	0	4
	Enfoque de Género: No									
Institucional	% de ejecución Presupuesto Asignado ST:22 por Centro de Costo	(N° de Centros de Costo con Presupuesto Ejecutado ST: 22 en un 100%/N° de Centros de Costo del Servicio)*100		SI	100	100	88	Si	114.00	
	Enfoque de Género: No									
Institucional	% de Ejecución Presupuesto Asignado ST:31 por Centro de Costo	(N° de Centros de Costo con Presupuesto Ejecutado ST:31 en un 100%/N° de Centros de Costo del Servicio)*100		SI	100	100	88	Si	114.00	
	Enfoque de Género: No									
Institucional	% de Proyectos aprobados por MIDEPLAN	(N° de Proyectos aprobados/N° de Proyectos presentados a MIDEPLAN)*100		SI	75	77	80	Si	96.00	
	Enfoque de Género: No									

Cuadro 10 Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2004										
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2004	Cumple SI/NO ⁴⁰	% Cumplimiento ⁴¹	Notas
				2002	2003	2004				

Institucional	% cumplimiento Programa de Caja Mensual	(N° de meses de cumplimiento de la Caja Mensual/N° total de Cajas Comprometidas)*100		SI	100	92	92	Si	100.00	
---------------	---	--	--	----	-----	----	----	----	--------	--

Enfoque de Género: No

Porcentaje global de cumplimiento: 90

Notas:

- 1.- El cumplimiento de un 122% de este indicador, se debe a la existencia de bases de prevención de riesgos en los contratos y la fiscalización conjunta realizada por el MOP y la Dirección del Trabajo han permitido un mejoramiento en el cumplimiento de las obligaciones por parte de las empresas contratista
- 2.- Según Ordinario 1137 de 24.06.2004, fue informado a Dipres que por traspaso de la Unidad de Ética Pública a Fiscalía del MOP, según Res. MOP (ex) N° 2183 del 05.09.2003; este indicador se dejó de medir durante el 2003, lo cual se explica en el informe del PMG Planificación/ Control de Gestión de dicho año.
- 3.- El alto porcentaje de cumplimiento de este indicador (132% con respecto a la meta para el 2004) es gracias a un trabajo extraordinario por parte de las Unidades regionales, quienes realizaron un seguimiento acucioso y completo de los proyectos.
- 4.- La eliminación de la Unidad de Control de Gestión Ministerial y cambio de la responsabilidad a DCyF MOP, hacen que se elimine este indicador del Proyecto de Ley de Presupuestos 2004 y 2005 de la DGOP; este indicador habría sido medido a fines del 2004, en el mes de Diciembre, es por ello que no fue posible su medición. La de Control de Gestión Ministerial fue Eliminada por Resolución Exenta DGOP N° 2665 del 14.10.2004, por necesidades del Servicio. La situación antes mencionada fue informada al Director de Presupuesto con copia a Jefa de Depto. Control de Gestión DIPRES del Ministerio de Hacienda a través del Ord. N° 2100 del 11.11.2004.

• Anexo 2: Otros Indicadores de Desempeño

Cuadro 11 Avance Otros Indicadores de Desempeño año 2004								
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Avance ⁴² 2004/ 2003	Notas
				2002	2003	2004		
Certificación de Empresas contratistas y Consultoras	Porcentaje de Registros en categorías superiores con N° de inscritos vigentes >= 543	(N° de registros con cantidad de inscritos (contratistas y consultores) vigentes en categorías superiores (1ª, 2ª y 3ª en caso de Contratistas y 1ªS, 1ª y 2ª en el caso de Consultores) >= 5)/(N° total de registros)*100	%		52.5 %	54.46%	103.73%	44
Certificación de Empresas contratistas y Consultoras	Porcentaje de solución de errores en los procesos del Registro (Inscripción, actualización y modificación), detectados en auditorías internas del Sistema de Gestión de Calidad	((N° de errores detectados en auditorías internas del Sistema de Gestión de Calidad, solucionados)/(N° de errores detectados en auditorías)*100	%		82%	86.67%	105.69%	45
Fomento a la investigación y aplicación de la innovación tecnológica en MOP	Porcentaje de capacitación en la utilización de la metodología	((N° de usuarios capacitados)/(N° de usuarios a capacitar según programa))*100	%	NC	94%	89.47%	95.18%	46
• Metodología para la evaluación, selección, transferencia								

42 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

43 Los registros se refieren a las especialidades áreas de desempeño de contratistas y consultores, las que están definidas por los Reglamentos de Contratos de Obras Públicas y para Contratación de Trabajos de Consultoría. El valor de los indicadores fue calculado a Marzo de los distintos años, ya que es cuándo se comienza a reactivar los procesos de licitaciones.

44 El mejoramiento de la calidad del servicio entregado, así como la necesidad de los contratistas y consultores de postular a proyectos y obras públicas permitió aumentar el número de inscritos en los registros

45 Este indicador cuenta con un avance en un 105.69%, dada la preocupación del departamento por solucionar los errores detectados. El indicador fue afinado en cuanto a su nombre (Porcentaje disminución de errores en los procesos de Registro) y en cuanto a su fórmula $(1 - (N^\circ \text{ de errores solucionados en el semestre } t / N^\circ \text{ de errores solucionados semestre } t-1)) * 100$; lo anterior con la finalidad de precisar su objetivo (modificación de su nombre) y permitir la solución de procesos (modificación del tiempo de medición)

46 Se incorporó este indicador debido a que resulta necesario medir la cantidad de usuarios capacitados en las metodologías creadas con tal de incorporar la innovación tecnológica en los proyectos. Este indicador se comenzó a medir desde el 2004. Si bien es cierto, el resultado del 2004 fue menor al del 2003, la meta para este indicador durante el 2004 fue de 86.84%, por lo que el indicador fue superado; el n° de usuarios a capacitar durante el 2004 correspondió a 38 de los cuales 34 fueron capacitados.

Cuadro 11
Avance Otros Indicadores de Desempeño año 2004

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Avance ⁴² 2004/ 2003	Notas
				2002	2003	2004		
e incorporación de nuevas tecnologías a los proyectos y Obras Públicas								
Fomento a la investigación y aplicación de la innovación tecnológica en MOP	Porcentaje de convenios realizados según necesidades detectadas	$((N^{\circ} \text{ de protocolos de cooperación técnica firmados}) / (N^{\circ} \text{ de temas de trabajo requeridos}))$	%	NC	100 %	75%	75%	47
• Generación de protocolos de cooperación técnica								
Fomento a la investigación y aplicación de la innovación tecnológica en MOP	Porcentaje de proyectos de innovación tecnológica presentados al Concurso de Innovación Tecnológica con respecto a años anteriores	$((N^{\circ} \text{ de proyectos presentados año t}) / (N^{\circ} \text{ de proyectos presentados hasta año t-1})) * 100$	%	128.94	59.77	39.57	150.87%	48
• Llamado a concurso Fondo de Innovación Tecnológica								
Difusión, Capacitación, Supervisión y	Porcentaje de Funcionario atendidos	$((N^{\circ} \text{ Funcionarios Atendidos}) / (N^{\circ} \text{ atenciones solicitadas})) * 100$	%		62,62%	73,89%	H = 117.99%	49

47 Se incorporó este indicador durante el 2004 con tal de medir la eficacia en la generación de convenios y protocolos de cooperación. Si bien lo efectivo para el 2004 fue menor que el 2003 en un 75%, la meta para el 2004 era de un 75%, lo que fue cumplido para dicho año, de los 4 temas de trabajo requeridos, actualmente están firmados 3 protocolos de cooperación técnica.

48 Indicador diseñado durante el 2004 para evaluar la maduración del Fondo de Innovación Tecnológica. Indicador descendente, ya que el denominador aumenta año a año, según los proyectos presentados durante el año anterior; la razón del sobre cumplimiento de este indicador con respecto al 2003 es que se planificó una difusión formal considerando Universidades, fondos de investigación Colegios Profesionales y asociaciones Gremiales con lo que se presentaron 55 proyectos de los 139 que llevaba acumulado el concurso, de los cuales 52 se habían presentado durante el 2003 y 49 el 2002.

49 Indicador modificado con respecto al 2003 con la finalidad de precisar su nombre (Porcentaje de funcionarios atendidos con problemas de salud laboral). El aumento del valor con respecto al 2003 se debe a que hay un gran interés por parte de funcionarios de participar en controles preventivos de salud. Durante el 2004 se atendieron 218 personas (173 hombres y 45 mujeres) de las 295 que solicitaron atención (234 hombres y 61 mujeres).

Cuadro 11
Avance Otros Indicadores de Desempeño año 2004

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Avance ⁴² 2004/ 2003	Notas
				2002	2003	2004		
Control de la Prevención de Riesgos y Salud Ocupacional	por el área de Salud Laboral del Departamento de PRP					73,93%		
• Supervisión y Control de la prevención de la salud ocupacional	Aplica enfoque de género					M = 73.77%		
Regulación, estandarización, gestión y verificación de la incorporación de las variables Ambientales, Territoriales y Participativas en la planificación, diseño y ejecución de Planes, Programas y Proyectos de Infraestructura del MOP	Porcentaje de elaboración de Fichas de PAC en proyectos de Infraestructura MOP en etapa de diseño para el Sistema Nacional de Inversiones (SNI)	$((N^{\circ} \text{ de Fichas Participativas elaboradas para el Sistema Nacional de inversiones}) / (N^{\circ} \text{ total de fichas a elaborar para el SNI, en etapa de Diseño})) * 100$	%	100 %	100%	100%	50	
• Gestión, control y seguimiento de temáticas ATP en Planes, Programas y Proyectos de Infraestructura Pública								
Coordinar y Asesorar en Programa de Mejoramiento de la Gestión y BGI de	Porcentaje de Reuniones de coordinación efectuadas con usuarios en relación a lo programado	$((N^{\circ} \text{ de reuniones efectuadas}) / (N^{\circ} \text{ reuniones programadas})) * 100$	%	95,0 0%	96%	101%	51	

50 Indicador nuevo creado durante el 2004 para medir el grado de incorporación de las variables participativas en los proyectos, en etapa de diseño; este indicador representa los compromisos para realización de participación ciudadana en proyectos en etapa de diseño. Respecto del valor del indicador a Julio del 2004, de los 25 proyectos en etapa de diseño que debían presentar fichas participativas, fueron presentadas las 25 fichas participativas. El cumplimiento del 100% de las fichas de los proyectos pilotos, se debe a la exigencia del Sistema Nacional de Inversiones para la obtención de RS

51 Este indicador fue medido a Octubre 2004, donde tomó el valor de 24 reuniones efectuadas de las 25 programadas, fue afinado durante el 2004 en cuanto a su nombre (Porcentaje de reuniones de coordinación efectuadas con usuarios); La eliminación de la Unidad de Control de Gestión Ministerial; Cambio de la responsabilidad a la DCy F hacen que se elimine este indicador del SIG 2004, no obstante se alcanzó a aumentar el número de reuniones efectuadas versus las programadas respecto el 2003 en un 101%

Cuadro 11
Avance Otros Indicadores de Desempeño año 2004

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Avance ⁴² 2004/ 2003	Notas
				2002	2003	2004		
Servicios MOP								
• Coordinación y Supervisión del desarrollo anual del PMG del MOP								
Coordinar y Asesorar en Programa de Mejoramiento de la Gestión y BGI de Servicios MOP	Porcentaje de Informes de avance parciales (IAP) revisados, informados por los Servicios	$((N^{\circ} \text{ de IAP revisados}) / (N^{\circ} \text{ IAP recibidos})) * 100$	%	100%	100%	100%		52
• Coordinación y Supervisión del desarrollo anual del PMG del MOP								
Coordinar y Asesorar en Programa de Mejoramiento de la Gestión y BGI de Servicios MOP	Porcentaje de Informes de Avance del PMG para Jefes de Servicio, emitidos en un plazo máximo de 15 días hábiles	$((N^{\circ} \text{ Informes de Avance PMG emitidos a Jefes de Servicio en tiempo máximo de 15 días hábiles, durante el año}) / (N^{\circ} \text{ Servicios MOP} * 3)) * 100$	%	79.17%	67%	84.70%		53
• Coordinación y Supervisión del desarrollo anual del PMG del MOP								
Auditoria	Porcentaje de	$((N^{\circ} \text{ de auditorias ejecutadas}) / (N^{\circ} \text{ de$	%	100%	100%	100%		54

52 Este indicador fue medido hasta 2004, donde fueron 384 IAP revisados de un total de 384 IAP recibidos, cantidad que aumentó con respecto del 2003 donde el número correspondió a 200 IAP revisados y recibidos. Este indicador modificado en cuanto a que se afinó su nombre (porcentaje de sistemas revisados, informados por los Servicios a través de los informes de avance), dado lo anterior también fue modificada su fórmula $((N^{\circ} \text{ de IAV revisados}) / (N^{\circ} \text{ de IAV recibidos según programa})) * 100$ este indicador consideró una revisión trimestral de los avances en los sistemas. La eliminación de la Unidad de Control de Gestión Ministerial; Cambio de la responsabilidad a la DCy F hacen que se elimine este indicador del SIG 2004

53 Indicador nuevo creado para medir la cantidad de informes enviados a los Jefes de Servicio para informar del estado de avance. La eliminación de la Unidad de Control de Gestión Ministerial; Cambio de la responsabilidad a la DCy F hacen que se elimine este indicador del SIG 2004, es por ello que en relación al 2003 el avance fue de un 84.07%, la última medición fue realizada en Septiembre del 2004.

54 se realizó el total de las auditorías programadas (9).

Cuadro 11 Avance Otros Indicadores de Desempeño año 2004								
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Avance ⁴² 2004/ 2003	Notas
				2002	2003	2004		
	Cumplimiento del programa de trabajo	auditorias programadas)*100)						

●

- **Anexo 3: Programación Gubernamental**

Cuadro 12 Cumplimiento Programación Gubernamental año 2004			
Objetivo ⁵⁵	Producto ⁵⁶	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula	Evaluación ⁵⁷
Actualizar los Reglamentos tanto para Contratistas como Consultores, aprobados por Decretos Supremos, para que favorezcan tanto al Ministerio en su política de modernización y transparencia como a sus usuarios en el sentido de agilizar sus procesos y promover mayor apertura y competencia.	Nuevas versiones de Reglamento para Constructores y Reglamento para Consultores	Certificación de Empresas contratistas y Consultoras	CUMPLIDO

55 Corresponden a actividades específicas a desarrollar en un período de tiempo preciso.

56 Corresponden a los resultados concretos que se espera lograr con la acción programada durante el año.

57 Corresponde a la evaluación realizada por la Secretaría General de la Presidencia.

- **Anexo 4: Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2004**

Cuadro 14 Cumplimiento PMG 2004										
Áreas de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión Etapas de Desarrollo o Estados de Avance						Prioridad	Ponderador	Cumple
		I	II	III	IV	V	VI			
Recursos Humanos	Capacitación				○			MEDIANA	6%	✓
	Higiene - Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo				○			ALTA	15%	✓
	Evaluación de Desempeño				○			MEDIANA	6%	✓
Calidad de Atención a Usuarios	Oficinas de Información, Reclamos y Sugerencias, OIRS						○	ALTA	15%	✓
	Gobierno Electrónico		○					ALTA	15%	✓
Planificación / Control / Gestión Territorial Integrada	Planificación / Control de Gestión						○	ALTA	15%	✓
	Auditoría Interna				○			MEDIANA	6%	✗
	Gestión Territorial Integrada	○						MEDIANA	6%	✓
Administración Financiera	Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público						○	MENOR	5%	✓
	Administración Financiero-Contable					○		MEDIANA	6%	✓
Enfoque de Género	Enfoque de Género			○				MENOR	5%	✓

Porcentaje Total de Cumplimiento: **94%**

Sistemas Eximidos / Modificados

Sistemas	Justificación
Administración Financiero-Contable	<u>Se modifica:</u> Se cumplirá a través del envío de los informes al Servicio / Departamento responsable de remitir esta información a Contraloría General de la República y Dirección de Presupuesto.

Cuadro 15			
Cumplimiento PMG años 2001 - 2003			
	2001	2002	2003
Porcentaje Total de Cumplimiento PMG	93%	92%	90%

- **Anexo 5: Transferencias Corrientes⁵⁸**

Cuadro 16					
Transferencias Corrientes					
Descripción	Presupuesto Inicial 2004 ⁵⁹ (M\$)	Presupuesto Final 2004 ⁶⁰ (M\$)	Gasto Devengado ⁶¹ (M\$)	Diferencia ⁶²	Notas
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO					
Gastos en Personal	24.224	24.224			
Bienes y Servicios de Consumo					
Inversión Real					
Otros					
TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS					
Gastos en Personal					
Bienes y Servicios de Consumo					
Inversión Real					
Otros ⁶³					
TOTAL TRANSFERENCIAS	24.224	24.224			

58 Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

59 Corresponde al aprobado en el Congreso.

60 Corresponde al vigente al 31.12.2004.

61 Incluye los gastos no pagados el año 2004.

62 Corresponde al Presupuesto Final menos el Gasto Devengado.

63 Corresponde a Aplicación de la Transferencia.

• Anexo 6: Iniciativas de Inversión⁶⁴

Descripción de las iniciativas de Inversión:

- Nombre:** Desarrollo Proyecto Informático Ministerial
Tipo de Iniciativa: Programa Permanente
Objetivo: El desarrollo de la Informática en el MOP será abordado en dos frentes, ajustados a la política informática institucional: uno de corto plazo, contingente, orientado a optimizar, completar y asegurar la normal operación de infraestructura de procesamiento y comunicación de datos y de la infraestructura propiamente informática existentes; y, otro de largo plazo apuntando a dar una solución estructural para la informática desde la perspectiva de la institución, sobre la base de una organización formal y de un plan informático institucional estable. Cabe señalar que se recibe la función de informática el año 2003, que no existe proyecto para ese año, que se genera proyecto a 3 años que cuenta con RS de MIDEPLAN y obtiene financiamiento para el 2004 en un 70%.
Beneficiarios: 8.000 Funcionarios MOP con acceso a Red a través de cuentas activas de e-mail moptt.gov.cl, que corresponde a un subconjunto del total de funcionarios MOP.
- Nombre:** Administración y Asesorías Programas Transversales
Tipo de Iniciativa: Programa Permanente.
Objetivo: Su objetivo principal es otorgar a las obras del Ministerio de Obras Públicas valor agregado, más allá de su aporte como obras de infraestructura, convirtiéndolas en reales factores de desarrollo e integración, tanto como facilitadores de procesos en los económico y productivo, como en factores de desarrollo humano de las comunidades usuarias.
Coordinar los diferentes estamentos tanto públicos como privados, en el logro de obras con valor agregado, procurando descentralizar las actividades y cumplir los mandatos presidenciales en materias aplicables para estas Unidades.
Realización de actividades de apoyo a las diferentes funciones de las Unidades Transversales.
Para lograr entonces, lo planteado en un principio, se requiere contar con los recursos necesarios para sustentar una estructura, dependiente de la D.G.O.P., tendiente a coordinar y evaluar los proyectos de infraestructura, y a enfocar los esfuerzos en la integración de la ciudadanía, en la protección del entorno social y natural y de todos aquellos que participan directamente en la construcción de las obras, además de fomentar la innovación tecnológica.
Es fundamental asesorarse debidamente en aquellos temas que sean considerados fundamentales por estas unidades, lo que posiblemente arroje necesidades de asesorías específicas, para diversos temas que excedan la capacidad instalada.
Beneficiarios: 418 funcionarios de la Dirección General y la ciudadanía en general.

⁶⁴ Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en los subtítulos 30 y 31 del presupuesto.

3. **Nombre:** Administración Fondo de Innovación Tecnológica

Tipo de Iniciativa: Programa Permanente.

Objetivo: Su objetivo principal es Fomentar la investigación e innovación tecnológica en materia de infraestructura pública, mediante la administración eficiente del Fondo de Innovación Tecnológica y la transferencia de tecnologías a los Servicios dependientes del MOP.

Esto se realiza mediante un llamado a Concurso Público del Fondo de Innovación Tecnológica dirigido a los centros de investigación y desarrollo tecnológico en infraestructura, para fomentar el desarrollo de tecnología innovadora, tanto en el tema de infraestructura como en el de innovación de procesos de gestión; con el objetivo de introducir mejoras en las obras del MOP y fomentar la investigación y transferencia. Cabe señalar que en el segundo semestre se resuelve el concurso 2003 para ejecución 2004 asignándose 110 millones, diferidos de acuerdo al ciclo de cada proyecto ganador.

Beneficiarios: Cerca de 100 Empresas Contratistas y Consultores y mas de 20 Centros de Investigación y desarrollo tecnológico en infraestructura.

4. **Nombre:** Administración Registro de Contratistas y Consultores

Tipo de iniciativa: Programa Permanente

Objetivo: El Registro de Contratistas y Consultores tiene como principal tarea administrar y mantener el registro nacional de contratistas y consultores MOP acreditando que estos cumplen con los requisitos existidos reglamentariamente, a través de una gestión de calidad, transparente y oportuna del servicio a entregar, para apoyar a las Direcciones y Servicios MOP en la toma de decisiones respecto de sus licitaciones.

Su rol central dentro del quehacer de la Dirección General de Obras Públicas es asegurar estándares de calidad de contratistas y consultores a través de un análisis íntegro (análisis técnico, legal y contable), objetivo, transparente, eficiente y oportuno.

Presupuestariamente los recursos que maneja actualmente el Depto. de Registros, son insuficientes para hacer cumplir el reglamento vigente a cabalidad y con eficiencia (hay que destacar que a contar del 31 de Diciembre del 2004 entró en vigencia el D.S. MOP N° 75 de 2004, en reemplazo del D.S. MOP N° 15 del 1992), pero son utilizados para satisfacer la necesidad de mantener un registro General de Contratistas y Consultores de conocimiento público (registro en línea), los que deben ser constantemente mantenidos; y el fortalecimiento de un sistema de gestión de calidad, bajo estándares internacionales, mejorando el servicio entregado a los usuarios. La implementación de la norma de calidad para el Registro Nacional de Contratistas y Consultores, implica al adopción de un estándar de trabajo que involucra auditorias de procesos y procedimientos; cabe destacar que durante el 2003 el Departamento de Registros logró la certificación ISO 9001, la que se mantuvo durante el 2004 garantizando un estándar de gestión en su relación con los distintos entes, tanto públicos como privados.

Beneficiarios: aproximadamente 1049 Empresas Contratistas y Consultoras, Otros Ministerios, Municipalidades, la Comisión Nacional de Riego y Universidades que usan el Registro de Contratistas y Consultores del MOP.

Cuadro 17
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2004

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ⁶⁵	Ejecución Acumulada al año 2004 ⁶⁶	% Avance al Año 2004	Presupuesto Final Año 2004 ⁶⁷	Ejecución Año 2004 ⁶⁸	% Ejecución Año 2004	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(6) = (5) / (4)	(7) = (4) - (5)	
Análisis de Costos Ambientales Territoriales en Inversión de Infraestructura	89.000	44.500	50	44.500	44.500	50	44.500	
Conservación de Infraestructura Tecnológica MOP	1.053.037	1.053.037	100	1.053.037	1.053.037	100	3.764.251	
Adm. y Asesorías para Programas Transversales	146.884	146.844	100	146.884	146.844	100	215.042	
Adm. de Fondo de Innovación Tecnológica	110.126	110.029	100	110.126	110.029	100	211.338	
Adm. de Registro de Contratistas y Consultores	10.855	10.855	100	10.855	10.855	100	20.400	

65 Corresponde al valor actualizado de la recomendación de MIDEPLAN (último RS) o al valor contratado.

66 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2004.

67 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2004.

68 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria del año 2004.

Anexo 7: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 18 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁶⁹		Avance ⁷⁰	Notas
		2003	2004		
Días No Trabajados Promedio Mensual Número de días no trabajados por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas, días administrativos y permisos sin sueldo año } t/12) / \text{Dotación Efectiva año } t$	1.64	1.11	147,74(71)	D
Rotación de Personal Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	8.37	8.69	96,31(72)	D
Rotación de Personal Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
<ul style="list-style-type: none"> Funcionarios jubilados 	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios Jubilados año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0.00	0.00	0	D (73)
<ul style="list-style-type: none"> Funcionarios fallecidos 	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios fallecidos año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0.19	0.24	79,16	D
<ul style="list-style-type: none"> Retiros voluntarios 	$(\text{N}^\circ \text{ de retiros voluntarios año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	5.74	1.45	395,86(74)	D
<ul style="list-style-type: none"> Otros 	$(\text{N}^\circ \text{ de otros retiros año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	2.39	7.00	34,14 (75)	D

69 La información corresponde al período Junio 2002-Mayo 2003 y Junio 2003-Mayo 2004, exceptuando los indicadores relativos a capacitación y evaluación del desempeño en que el período considerado es Enero 2003-Diciembre 2003 y Enero 2004-Diciembre 2004.

70 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene. Para calcular este avance es necesario, previamente, determinar el sentido de los indicadores en ascendente o descendente. El indicador es ascendente cuando mejora la gestión a medida que el valor del indicador aumenta y es descendente cuando mejora el desempeño a medida que el valor del indicador disminuye.

71 La diferencia radica en que el índice de egresos superó al de ingresos durante el año 2004. Hay un aumento del total de días de licencias médicas respecto de la dotación de personal por la disminución de ésta.

72 Aumento del número de funcionarios retirados, producto de la disminución de dotación efectiva en el período 2004.

73 El año 2003, no existen jubilados, ya que los funcionarios que se acogieron a la ley de Nuevo Trato Laboral se acogieron al beneficio renunciando al Servicio, siendo éste el último acto administrativo que registra el Servicio, sin perjuicio de las acciones que particularmente emprenden los ex funcionarios.

74 Disminuye el número de retiros voluntarios.

75 Disminuye el número de otros retiros.

Cuadro 18
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁶⁹		Avance ⁷⁰	Notas
		2003	2004		
<ul style="list-style-type: none"> Razón o Tasa de rotación 	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios ingresados año t} / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios en egreso año t} * 100$	60.00	41.66	144,02 (76)	D
Grado de Movilidad en el servicio					
Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	20.70	18.64	90,04 (77)	A
Grado de Movilidad en el servicio					
Porcentaje de funcionarios a contrata recontractados en grado superior respecto del N° de funcionarios a contrata Efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontractados en grado superior, año t}) / (\text{Contrata Efectiva año t}) * 100$	61.92	11.89	19,2 (78)	A
Capacitación y Perfeccionamiento del Personal					
Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$	78,4	76	96,93	A
Porcentaje de becas ⁷⁹ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año t} / \text{Dotación efectiva año t} * 100$		-	-	A
Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t} / 12) / \text{Dotación efectiva año t}$	27,4	24	87,59 (80)	D
Grado de Extensión de la Jornada					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t} / 12) / \text{Dotación efectiva año t}$	4.05	5.29	76,56 (81)	D

76 Disminuye el número de ingresos respecto del número de egresos entre ambos períodos sobre la dotación efectiva.

77 Disminuye el número de ascensos entre ambos períodos.

78 El número de mejoramientos disminuye en el período 2004 respecto de la dotación total, comparado con el número de mejoramientos del período 2003.

79 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

80 Disminuye el número de horas contratadas para capacitación respecto al período anterior.

81 Aumento del número de horas extraordinarias pagadas por el servicio.

Cuadro 18 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos						
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁶⁹		Avance ⁷⁰	Notas	
		2003	2004			
Evaluación del Desempeño ⁸²	Lista 1 % de Funcionarios	99.48	98.78	99,29(83)	A	
	Lista 2 % de Funcionarios	0.51	0.97	52,57(84)	D	
Distribución del personal de acuerdo a los resultados de las calificaciones del personal.	Lista 3 % de Funcionarios	0.00	0.24	0	D	
	Lista 4 % de Funcionarios	0.00	0.00	0	D	

82 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

83 Disminuye el número de funcionarios calificados en lista 1.

84 Aumenta el número de funcionarios calificados en lista 2.